EL LITORAL

Año XXXII — No. 9688 | Precio del ejemplar: 20 centavos | SANTA FE, miércoles 14 de diciembre de 1949 | Edición de 12 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/59 - T. E. 1627l

Correo Argentino — Concesión 246 Tarifa reducida — Concesión 14 Franqueo a pagar

Entre Chengtu y Mienyag atacan los comunistas

HONG KONG, 14 (UP). — Poderosas columnas comunistas chinas avanzan rápidamente por el norte de Chengtu, tratando de rodear y aniquilar a las importantes fuerzas nacionalistas que se retiran al mando del general Hu Tsung Nan.

La ocupación de Chengtu ha pasado a ser cuestión secundaria, pues el objetivo primordial de los comunistas es destruir al enemigo más bien que ocupar territorio. Las comunistas que hace dos días rebasaron Chengtu maniobran ahora entre esta ciudad y Mienyag, a 140 kilómetros al noreste.

De Kunming se informa que el gobernador Lu Han obtuvo una fría recepción en Peiping después de su rebelión de hace tres días por la cual su provincia abandonó la causa nacionalista. Al parecer, los comunistas no confían mucho en Lu Han y le han dado instrucciones de obedecer las órdenes del general Liu Pe Cheng. Se dice que Lu Han quería establecer su propio régimen en Yunnan y al presente ha organizado un gobierno provisorio que la prensa izquierdista de Hong Kong califica como de algo inocuo y que no está "ni con uno ni con otro".

Además, se sabe que molestó a las autoridades de Peiping que Lu Han hubiese puesto en libertad al general Chang Chun, incluído por los comunistas en su lista de criminales de guerra. Chang Chun llegó el lunes de Kunming a Hong Kong y partió para Formosa.

Gestión nacionalista ante Indochina

HONG KONG, 14. (UP). — El general Pa Chi Hung se trasladó por vía aérea a Hanoi para negociar con las autoridades de Indochina el paso a través de ese país de las fuerzas nacionalistas en retirada.

El último puerto de evacuación en el sur de China quedó cerrado cuando los comunistas se apoderaron de Yamchow.

La reina de belleza de Suecia murió hoy en un accidente de tránsito

ESTOCOLMO, 14. (UP). — La ciudad se vistió de luto para recibir los restos de la reina de la belleza Elsa Hallberg y sus tres damas de honor, que murieron al ser partido en dos por un tren el automóvil en el que viajaban para asistir a una fiesta de obreros.

La cuarta dama de honor se salvó porque resolvió trasladarse a la fiesta en bicicleta. Delegaciones de obreros y de la industria lechera, a cuya fiesta iban las jóvenes, rindieron homenaje en el punto en que se produjo la tragedia. El coche fué embestido por el tren expreso de Malmoe.

Murieron instantáneamente las tres jóvenes

ESTOCOLMO, 14. (UP). — Tres hermosas jóvenes que poco antes habían sido proclamadas reinas de belleza para el festival de la luz que se organiza poco antes de Navidad, murieron en un choque. El automóvil en el que viajaban fué embestido por el tren expreso de Malmoe mientras se dirigían a una fiesta de los trabajadores de la leche.

Las tres jóvenes muertas son Elsa Hallberg, Violett Samuelson y Gunnbritt Johansen, mientras que sus acompañantes Margarita Larsson y Annbrit Carlsson y el conductor del taxímetro resultaron con heridas de consideración y debieron ser internados. La sexta reina salvó la vida porque prefirió hacer el viaje en bicicleta.

Las jóvenes cantaban mientras viajaban vestidas con trajes de gala y ciñendo coronas con pequeñas luces encendidas en las puntas. Posiblemente ello distrajo al conductor del coche, quien no observó la proximidad del convoy en el cruce, tornándose las alegres canciones en gritos de dolor. El automóvil fué tomado de costado y arrojado a un lado de las vías en dos pedazos, muriendo instantáneamente tres de las reinas. Los restantes fueron recogidos en una ambulancia y llevados al hospital del pueblo. La entidad que organizó la fiesta la postergó en adhesión al duelo.

Los preparativos para la celebración del próximo cumpleaños de J. Stalin

LONDRES, 14 (UP). — Miles de comunistas se hallan activos en todos los lugares de trabajo del mundo, produciendo artículos de la más variada índole para obsequiar con ellos, la semana próximo al mariscal Stalin en el aniversario de su natalicio.

Tres días antes de que su mayor enemigo, la Iglesia Católica festeje la Navidad e inicie el Año Santo, serán entregados al jefe del gobierno soviético los regalos que desde todos los países le son enviados.

El 21 del mes en curso cumple años el mariscal José Stalin; ese día marcará una demostración de afecto, respeto y adoración de todos los comunistas del orbe hacia el hombre que llevó a la cumbre del partido en Rusia.

Durante ese día llegarán al Kremlin infinidad de regalos, algunos de mucho significado como los modestos hechos con miga de pan por los campesinos italianos durante su permanencia en la cárcel; también le será entregada una pequeña trompeta con la cual se dió la alarma cuando los obreros franceses declararon la huelga general en París.

Fué atacado un cuartel policial en Batangas

MANILA, 14. (UP). — Informes de Batangas que las fuerzas revolucionarias filipinas al mando del "general" Francisco Medrano atacaron el cuartel de la policía y pusieron en libertad a numerosos rebeldes. Varios agentes y dos atacantes resultaron muertos en el tiroteo.

LA UN DESIGNARIA A EVATT GOBERNADOR DE JERUSALEN

LAKE SUCCESS, 14. (UP). — En forma inesperada el canciller australiano, Sr. Herbert Evatt, se transformó en el candidato de más posibilidades para el cargo de gobernador de las Naciones Unidas en Jerusalén. Ello se debió a la derrota que sufrió su partido en las últimas elecciones parlamentarias, lo que lo coloca en inminente trance de quedar cesante.

Cuando se difundió la noticia del triunfo conservador en Australia los periodistas comentaron en el salón de delegados de las Naciones Unidas que con ello Evatt quedaba disponible y que la organización mundial está obligada a premiarle los sacrificios que hizo por ella. La candidatura tomó rápidamente cuerpo y ahora, según se afirma, Evatt cuenta con indudable respaldo.

El fideicomiso de Italia sobre Somalia

LAKE SUCCESS, 14. (UP). — El delegado de la República Dominicana, señor Max Enríquez Ureña, fué elegido por unanimidad presidente del subcomité de Fideicomisos que prepara los documentos para el fideicomiso italiano sobre Somalia.

De acuerdo con la resolución de la Asamblea General, el fideicomiso sobre Somalia estará a cargo de Italia durante un período de diez años.

El subcomité se reunirá en Ginebra en enero y se espera que presente un informe al respecto al Consejo entre el 24 y el 31 de enero. El subcomité será formado por delegados de Francia, Estados Unidos, Irak, Filipinas, Gran Bretaña y la República Dominicana. También participarán en las deliberaciones aunque sin voto, delegados de Italia, India, Egipto y Colombia. Los tres últimos formarán parte del consejo asesor que ayudará a Italia en la administración de este territorio.

Acusación de un ex-canciller rumano

LAKE SUCCESS, 14 (UP). — El ex-ministro rumano de Relaciones Exteriores Sr. Constantin Visoianu, envió una carta a Warren Austin, jefe de la delegación norteamericana en las Naciones Unidas expresándole que Rusia obligó al rey Miguel a reemplazar su gobierno por un régimen controlado por los comunistas mediante un ultimátum de dos horas en 1945.

Visoianu afirma que el actual canciller soviético, Sr. Vishinsky, personalmente le dijo al rey en tono violento que a menos que aceptara la orden de Rusia no podría garantizarse una existencia libre para el pueblo rumano. Visoianu apoya en su carta las acusaciones similares que hizo el Sr. Austin ante el comité Político de la Asamblea General hace varias semanas, durante los debates sobre la "propuesta de paz" de Vishinsky.

Añade la carta que el rey Miguel reemplazó al primer ministro, general Nicolás Radescu, calificado por Vishinsky de fascista, por el jefe del Partido Campesino (comunista), Dr. Petru Groza. El cambio fué anunciado el 6 de marzo a los seis días de haber entregado Vishinsky el ultimátum.

El Sr. Austin había manifestado en el comité Político que en febrero de 1945 el Sr. Vishinsky dió al rey Miguel un plazo de dos horas para reemplazar al gobierno con un régimen escogido por el Kremlin. En esa oportunidad el Sr. Vishinsky le replicó al señor Austin: "De dónde saca Ud. esos cuentos de hada. Preséntame algún testigo; póngalo en una silla delante mío y que me diga a la cara que yo formulé un ultimátum al rey de Rumania y le di dos horas de plazo para cumplirlo".

En su carta el Sr. Visoianu dice: "Bien; yo soy ese testigo que pedía el Sr. Vishinsky. Por mis testimonios y las copias taquigráficas tomadas, estoy dispuesto a probarle a cualquiera de buena fe, que Vishinsky presentó al rey Miguel un ultimátum de dos horas".

Urgese el tratado de paz con Alemania

WASHINGTON, 14 (UP). — El parlamentario Mike Mansfield, miembro de la Cámara de Representantes en la encuesta que realizó hace poco sobre la situación en Europa, recomendó al comité de Relaciones Exteriores que los occidentales redacten el tratado de paz con Alemania lo antes posible. Añadió que Alemania es la presa que codicia Rusia y que quien tenga a Alemania de su parte estará en posición de ejercer un gran control sobre el futuro de esa nación.

Mansfield no quiso formular comentarios acerca del rearme alemán.

Pedido de Cuba relacionado con la República Dominicana

LA HABANA, 14 (UP). — El gobierno cubano proyecta pedir al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y a la Organización de Estados Americanos que se adopte alguna medida con respecto al pedido que ha formulado el presidente de la República Dominicana, Sr. Rafael Leónidas Trujillo, para que el Congreso lo autorice a declarar la guerra contra cualquier país que apoye en cualquier sentido las concentraciones militares antidominicanas.

En fuentes allegadas al gobierno se informó que se tiene el propósito de presentar una moción al Consejo de Seguridad, de acuerdo con los artículos 33, 34 y 35 que expresan que todos los asuntos relacionados con la paz internacional caen bajo la jurisdicción del Consejo. Añaden que Cuba considera la actitud de Trujillo como un peligro para la paz internacional y la seguridad.

Se dice que el gobierno cubano tomó esta decisión después de sondear la opinión de otros países latinoamericanos.

De otras fuentes se anunció que el ministro cubano de Relaciones Exteriores, Sr. Carlos Hevia, dió instrucciones al delegado ante la Organización de Estados Americanos para que plantee el caso del presidente Trujillo. Otras esferas diplomáticas atribuyen gran importancia a la versión de que el presidente Carlos Prío Socarrás ha estado conferenciando con el jefe de la policía nacional Cirino Ulla y el jefe del estado mayor militar, general Ruperto Cabrera.

En una nota oficial, el ministro Hevia hizo notar que Cuba desbarató la llamada "fuerza de invasión" preparada en Cayo Confite, Cuba, en 1947, impidiendo que se pudiera causar perjuicio a un gobierno extranjero. En lo que respecta a Luperón, otro presunto lugar de concentración antidominicano, el propio gobierno dominicano en su nota a la comisión interamericana de paz en agosto de 1949, no mencionó a Cuba como punto donde se hubiese adquirido las armas y municiones.

En lo que concierne a la nueva invasión que se estaría preparando en la hacienda La Amelia, en Guantana, provincia de Oriente, Hevia recordó que el gobierno cubano invitó a los periodistas a visitar el lugar para que verificasen por sí mismos si había allí preparativos bélicos o concentraciones. También se invitó a la Comisión Interamericana de Paz, dependiente de la Organización de Estados Americanos, para que hiciese una investigación singular.

Fué descubierto en Méjico un vasto plan subversivo comunista

MEJICO, 14 (UP). — El fiscal general del distrito federal, señor Carlos Franco Soria, declaró que los documentos secuestrados en el domicilio de Valentín Campa, miembro de la Unión Ferroviaria y dirigente comunista, establecen el año próximo como fecha para la revolución comunista en Méjico.

Agregó que esos documentos, cuyo número ya se informó anteriormente, pasa de 3.000, contienen importantes detalles del proyectado movimiento sedicioso para imponer en la república el régimen comunista. Campa está detenido en la penitenciaría federal acusado de haber hecho uso fraudulento de los fondos de la Unión Ferroviaria con fines de propaganda comunista.

La acusación del fiscal

MEJICO, 14. (UP). — Fué descubierto un plan comunista para derrocar al gobierno, promover un movimiento de agitación continental e imponer un régimen de extrema izquierda en la república.

El anuncio fué hecho por el fiscal general del distrito federal señor Carlos Franco Soria, quien expresó que en el domicilio del dirigente comunista ferroviario Valentín Campa, detenido por fraude, fueron encontradas más de 3.000 cartas, documentos y otras pruebas del proyecto.

Más adelante el fiscal acusó a los comunistas de ser los promotores de las recientes huelgas estudiantiles habidas en Morelo, y agregó que el comunismo instruyó a los delegados mejicanos que debían recurrir a los paros para crear un problema político de las mayores proporciones posibles.

"El alto costo de la vida —dijo— se transformó para ellos en un argumento de lucha y planeaban para el año venidero grandes manifestaciones en el curso de las que se pasaría a la acción directa para reemplazar al gobierno actual por otro marxista".

Campa había estado prófugo durante más de un año y finalmente fué aprehendido hace un mes. Tiene que afrontar la acusación de utilizar los fondos sindicales para fomentar la propaganda comunista. Campa niega ser extremista, pero el fiscal exhibió documentos que indican que pertenece a ese organismo desde 1926 con el nombre de "célula negocio". Agregó que el verdadero partido comunista mejicano se conoce con el nombre de Asociación Socialista Unificada, constituída por hombres del sector izquierdista de las fuerzas sindicales.

"La actual agitación comunista —manifestó Franco Soria— responde a un plan comunista con proyecciones en todo el continente, para dividir creando disturbios entre los distintos países del hemisferio y creando problemas y violencias en el orden nacional. Esos elementos trabajan en coincidencia con la Confederación de Trabajadores Latinoamericanos que preside Vicente Lombardo Toledano, y la Federación Mundial de Sindicatos".

Una de las cartas secuestradas a Campa había sido escrita por su hermano en Monterrey el verano pasado y en ella le expresa que "una prolongada huelga estudiantil es un requisito de la mayor importancia para transformar a los estudiantes en grupos marxistas con cierta rapidez". En otra carta dirigida a Miguel Velasco, funcionario de la Asociación Socialista Unificada, le señala que "carecen de confianza las casillas postales", por lo que le recomendaba escoger una "segunda" dirección para el envío de la correspondencia.

Tiende a normalizarse la situación en Colombia

BOGOTA, 14 (UP). — Cerca de la festividad de fin de año, la situación política tiende a calmarse. El toque de queda se aplica a las 24 durante solamente cuatro horas pues concluye a las cuatro de la madrugada. Ultimamente se han realizado algunas reuniones danzantes asistiendo numeroso público a las mismas, incluso durante las cuatro horas de toque de queda provistas de un permiso especial acordado por el alcalde de Bogotá, requisito que se ha suprimido ahora. En tales fiestas las personas concurrentes no deben salir a la calle antes de las cuatro de la madrugada a fin de que no quebrantar las disposiciones vigentes.

Mientras tanto en el interior del país se han realizado acciones policiales y militares para poner fin a las actividades de los "bandoleros" que azotan las diversas zonas existiendo también algunas situaciones políticas tensas en los pueblos netamente liberales. El liberalismo parece esperar el momento oportuno para hacer sentir la acción partidaria, la cual no se producirá hasta después de mediados de enero.

Serios incidentes en Cocuy

BOGOTA, 14 (UP). — Elementos liberales armados asaltaron al pueblo de Cocuy, del departamento de Boyacá, causando 32 muertos en la población.

El comunicado del gobierno que hace este anuncio dice que las unidades de la policía y del ejército luchan con los bandoleros.

Otras seis naciones han reconocido al gobierno del Sr. Arnulfo Arias

PANAMA, 14 (UP). — Otras seis naciones latinoamericanas reconocieron oficialmente al nuevo gobierno del presidente Sr. Arnulfo Arias, y son Perú, Haití, Honduras, Nicaragua y la República Dominicana que entregaron ya la comunicación respectiva, y la Argentina desde donde se recibió ya un cable informando sobre la decisión oficial de reconocer al nuevo gobierno.

En las ceremonias realizadas en horas de la mañana el ministro de Relaciones Exteriores de Panamá, Dr. Carlos Brin, recibió las comunicaciones del reconocimiento de los mencionados países de manos de los representantes diplomáticos respectivos.

Cuba y Venezuela han reconocido ya al nuevo gobierno y la comunicación sobre el reconocimiento por parte de la Argentina será entregada mañana.

El gobierno polaco ha expulsado a once profesores franceses

PARIS, 14 (UP). — Se informó que el gobierno polaco ordenó a 11 profesores del Instituto Francés en Varsovia que abandonen el territorio polaco en el término de 48 horas. El anuncio expresa que los profesores son expulsados en represalia por la expulsión de 20 profesores polacos, de Francia, ocurrida a fines de la semana anterior.

La cancillería señaló que con dicha expulsión se eleva a 20 el número de ciudadanos franceses que se han hecho salir de Polonia desde que comenzó la actual pugna diplomática entre los dos países, además de los 17 franceses que se hallan arrestados en Varsovia. Anteriormente, el ministro del Interior francés Sr. Moch había acusado indirectamente a Polonia de intentar la formación de una "quinta columna", compuesta de ciudadanos polacos comunistas en Francia. Sin embargo, aclaró que el gobierno diferencia a los miembros de esa quinta columna de la "inmensa mayoría" de la colectividad polaca en Francia, que se eleva a más de 350.000 personas.

Mientras tanto, un funcionario de la embajada francesa en Varsovia comunicó que se ha dado permiso a las autoridades francesas en Polonia para entrevistarse con tres de los franceses detenidos que se informa, serán juzgados esta semana por un tribunal polaco acusados de espionaje.

Georges Bidault pedirá un voto de confianza

PARIS, 14 (UP). — El gabinete francés autorizó al primer ministro Georges Bidault para que pida un voto de confianza en la Asamblea Nacional, si fuera necesario, para que se apruebe el presupuesto para el año próximo.

La cuestión del presupuesto se debatirá en la Asamblea mañana, luego de una prolongada discusión por parte de las comisiones especiales.

Continúa el paro en las usinas de Londres

LONDRES, 14. (UP). — Entró en su tercer día la huelga de 2.300 obreros de las plantas de electricidad y se mantiene la amenaza de que otros trabajadores se unan al paro si el gobierno sigue utilizando las tropas para el funcionamiento de las usinas afectadas.

Las autoridades advirtieron que tal vez hoy mismo el suministro de electricidad tendrá que ser reducido en un 20 por ciento por el paro en las cuatro grandes plantas generadoras de la zona de Londres.

Los representantes de los huelguistas se entrevistaron con los dirigentes sindicales y se tiene entendido que hay posibilidades de llegar pronto a un arreglo.

La cortisona puede ser un elemento de valor en la lucha contra el cáncer

NUEVA YORK, 14 (UP). — La cortisona, sustancia hormónica empleada para el tratamiento de la artritis, puede resultar un elemento de valor en la lucha contra el cáncer, a juicio del Dr. P. Rhoads, director del Memorial Cáncer Center.

La información sigue al anuncio de que el señor John Rockefeller ha prometido enviar una donación de 2.000.000 de dólares para ampliar las actividades de ese centro, actualmente el mayor en su género en el mundo. Se explica que la donación del Sr. Rockefeller se hará a condición de q' se recaude una cantidad de dinero similar a esa suma. Los amigos de este centro científico y el personal del mismo manifestaron que confían en que podrá obtenerse esa suma.

El Sr. Rhoads hizo su comunicación sobre los progresos de la lucha contra el cáncer, en el banquete que se sirvió anoche y durante el cual se anunció el ofrecimiento del Sr. Rockefeller en relación con el décimo aniversario del hospital, su sede actual. Al pasar revista a la labor desarrollada durante la última década, dijo que el índice de mortalidad a causa del cáncer está decreciendo sobre la base de los estudios de los casos ocurridos en los últimos diez años, pero recordó, sin embargo, que se están descubriendo miles de casos nuevos que en el pasado no habrían sido diagnosticados y que, como consecuencia de ello, la situación "es todavía mala". Expresó que a pesar de la situación la ciencia médica está haciendo progresos. Dijo que el descubrimiento de la cortisona y de otra hormona conocida con el nombre "Acth", ha permitido un nuevo enfoque del problema del cáncer así como de "muchas otras enfermedades". Dijo que las dos sustancias han producido ya "resultados sensacionales" en el tratamiento de la artritis y han determinado alivio en algunos tipos de cáncer sobre bases experimentales. Expresó finalmente que la cortisona es solamente la primera de una serie de sustancias hormónicas que se espera resultarán de valor para la lucha contra el cáncer y otras enfermedades.

Declaración del profesor Ercole

SANTIAGO DE CHILE, 14 (UP). — El profesor Ricardo Ercole, jefe del Servicio de Urología del Hospital Freyre de Rosario, declaró a la United Press: "Debo ante todo, lamentar y con ello interpreto el sentir de todos mis colegas extranjeros, la enfermedad que tiene postrado al notable médico chileno profesor Díaz Muños".

Al referirse al Congreso de Urología, declaró que "en este Congreso se reúnen las figuras de mayor brillo de la urología de ambos continentes y reviste una importancia más grande porque periódicamente están estudiándose aspectos distintos de la especialidad, con el aporte de destacados médicos que actúan en esa rama de la medicina. El Congreso no sólo importa por los conocimientos científicos que se obtienen, sino también sirve en el aspecto social porque nos conocemos y tratamos personalmente a hombres que tienen iguales inquietudes espirituales, dentro de esta interesante rama de la ciencia médica».

Presentó hoy su renuncia el gobierno australiano

CANBERRA, 14 (UP). — Presentó la renuncia el gabinete australiano presidido por el señor J. Chifley, en razón de la derrota electoral que sufriera en las elecciones generales del sábado el Partido Socialista Laborista.

El gobernador general William McKell pidió a los ministros dimitentes que continuaran en el poder hasta que el gobierno sea entregado al nuevo primer ministro, que será el señor Robert Menzies, del Partido Liberal.

La victoria de la coalición puso fin al predominio de ocho años del Partido Laborista en la vida ciudadana de este país.

Acusó a los monárquicos un vocero del gobierno republicano español

PARIS, 14. (UP). — Un portavoz del gobierno republicano español en el exilio declaró que cualquier controversia sobre la sucesión del trono español sería "un debate sobre un derecho inexistente". El vocero recordó que el rey Alfonso XIII en abril de 1931 aceptó la decisión del pueblo español de abolir la monarquía y formar un gobierno republicano en España. Acusó después a los monárquicos españoles de haberse aliado con Mussolini en su rebelión contra el gobierno legítimo de España durante la guerra civil y dijo que si lo hicieron fué solamente "porque la monarquía contaba con muy poco apoyo dentro de España, que su restauración era imposible a pesar de la victoria militar del jefe de la conspiración, el general Franco, ayudado por la Alemania nazi de Hitler y la Italia fascista de Mussolini".

En una declaración escrita, el portavoz añadió que "el establecimiento de la república es la única solución democrática, pacífica y natural del problema español".

Un violento temporal azotó la Cdad. de Ceuta

CEUTA, 14. (UP). — Ha resultado una verdadera catástrofe el temporal marítimo y terrestre que azotó la ciudad. Las autoridades locales, ayudadas por infinidad de voluntarios, acudieron a prestar auxilio a los damnificados en el temporal.

El alto comisionado se encuentra en constante contacto con las autoridades y ha ordenado la entrega de víveres, ropas y albergue a los necesitados. En la base de Ceuta se hundió el pesquero "Lobo Grande", pereciendo sus 14 tripulantes. En otras bases se hundieron los pesqueros "Los mellizos" y "Cervano", arrojando un total de víctimas de 49 pescadores. Las playas ofrecen un aspecto impresionante, ya que el agua arroja restos de embarcaciones naufragadas casi constantemente.

Hundióse la motonave holandesa "Doros" en el océano Atlántico

MIAMI, 14 (UP). — El servicio de guardacostas anunció que ayer se produjo una explosión en la motonave holandesa "Doros", de 910 toneladas, hundiéndose en el Atlántico a 300 millas al este de Miami, y que hoy se recogieron ocho sobrevivientes que se hallaban en un bote salvavidas.

La goleta "Macoma", del servicio de guardacostas de Miami, dos aviones de auxilio de esta ciudad y uno de Tampa, fueron enviados en busca de los otros tripulantes que según los informes, están en otro bote.

El servicio de guardacosta dijo que el "Doros" lleva normalmente una tripulación de 23 a 24 hombres, pero que no se sabe si había más personas a bordo al ocurrir la explosión, aparte de las 14 mencionadas en el mensaje.

Fueron rescatados ocho marineros

MIAMI, 14 (UP). — Ocho marinos que sobrevivieron al explotar y hundirse el lunes una motonave holandesa en el Atlántico, manifestaron que diez tripulantes se ahogaron y otros seis tal vez se han salvado en botes. Se inició por ello una amplia búsqueda de esos posibles sobrevivientes.

Con anterioridad el servicio de guardacostas informó que el hundimiento se había producido ayer. La nave que naufragó es el "Doros". Los ocho sobrevivientes fueron rescatados por el petrolero "Sparrows". Uno de ellos presenta graves quemaduras.

EL PLAN DE AYUDA A PAISES EUROPEOS

WASHINGTON, 14. (UP). — Muchos senadores y miembros de la Cámara de Representantes de Estados Unidos que han regresado después de su breve jira por Europa, urgen a que se reduzca considerablemente la ayuda del plan Marshall basándose en que los dos principales objetivos del programa de ayuda —la derrota del comunismo en Europa occidental y el retorno a los niveles de producción de guerra— han sido ya cumplidos con creces y con anticipación.

Entre los parlamentarios que recomiendan la reducción de la ayuda del plan Marshall se encuentra un grupo de senadores encabezados por Pat MacCarran, que acaban de regresar de una jira por Europa. Este grupo dice que son necesarias las reducciones, pero agrega que otro objetivo importante del plan —lograr que Europa se baste a sí misma— no se ha cumplido todavía. Estos senadores están en desacuerdo que por esta sola razón se siga prestando la ayuda del plan Marshall y, por el contrario, creen firmemente que una continua ayuda a Europa le impedirá bastarse a sí misma. Señalan que con los fondos del plan Marshall se ha conseguido impedir la desocupación en Europa y se han aportado muchos beneficios más que los europeos aceptan con los ojos cerrados y dispuestos a que siga viniendo esa ayuda que les resulta tan cómoda.

Los senadores parecen convencidos de que bajo las actuales circunstancias las reformas de tarifas y aranceles y la integración económica de Europa occidental no podrán cumplirse y, en cambio, se impondrá el sistema de carteles y de los precios altos y los mercados divididos en competencia.

De manera que la única solución para que Europa llegue a bastarse a sí misma y la única cura para todos los males económicos del viejo continente es un mayor grado de responsabilidad de los trabajadores y patronos europeos encargados de la producción. Esta mayor responsabilidad la tendrán cuando se haya suspendido la ayuda del plan Marshall, puesto que la producción europea ha vuelto a los niveles de preguerra y debe ahora Estados Unidos procurar que Europa encuentre sus mercados externos e internos y relores por sí misma a su sistema de distribución, sin contar con los subsidios norteamericanos.

Cabe señalar que muchos estadistas y peritos económicos europeos llegaron a la misma conclusión que los senadores norteamericanos, que aseguran que la continua ayuda puede perjudicar a Europa. Señalan que la propuesta integración de la economía de Europa occidental, no puede llevarse a cabo mientras subsista la ayuda del plan Marshall.

No hubo sobrevivientes del accidente ocurrido a un avión en Pakistán

KARACHI (PAKISTAN), 14. (UP). — Las patrullas de socorro informaron que las 26 víctimas del accidente de aviación de ayer se encuentran tan carbonizadas que es imposible identificarlas.

El avión, un D.C.3 de la Pakistán Airways, cayó incendiándose en una zona montañosa a 30 kilómetros al norte de Karachi mientras iba en viaje a la capital desde Peshawar.

Los destacamentos de auxilio que salieron de las aldeas de Jungshai tropezaron con muchos inconvenientes debido a las dificultades del terreno.

Las autoridades húngaras detuvieron a la esposa de un industrial de la Unión

VIENA, 14 (UP). — La señora de Vogeler, esposa del industrial norteamericano Robert Vogeler, que fuera detenida por las autoridades comunistas húngaras acusada de espionaje, anunció hoy que apelará directamente al presidente Truman para que le ayude a recuperar su libertad.

Dice la señora que está redactando "un larguísimo cable" para el presidente norteamericano pidiéndole su intervención personal en el asunto.

Prepara su informe la comisión comercial de nuestro país y EE. UU.

WASHINGTON, 14 (UP). — En fuentes allegadas a la comisión conjunta argentino-norteamericana de estudios comerciales, se dijo que los técnicos de la misma esperan terminar mañana la ordenación de los informes y la ordenación de las traducciones. Los técnicos no se reunieron hoy, pero tienen intención de reanudar mañana el examen de los informes preparados por los grupos de trabajo, para ponerlos en orden definitivamente y estar así en condiciones de someterlos a sus respectivos gobiernos.

Se espera también que algo más adelantada la semana ambos gobiernos den a publicidad un comunicado en ambas capitales. Este comunicado, según se dice, será probablemente una declaración muy breve anunciando que ha quedado terminada la labor de la comisión.

De acuerdo con los planes trazados hasta ahora, los informes preparados no se darán a publicidad, por lo menos hasta después de que hayan sido sometidos a los gobiernos. Cualquier decisión sobre la revelación posterior de su contenido deberán adoptarla los mismos gobiernos.

Los informes, según se cree, consisten primordialmente en datos estadísticos y de otras clases concernientes al comercio entre la Argentina y los Estados Unidos, los cuales han sido recopilados por la comisión por considerarse que facilitarán la labor de los dos gobiernos cuando éstos estudien las medidas para fomentar el intercambio comercial entre los dos países.

La escasez de agua en Nueva York

NUEVA YORK, 14 (UP). — Esta metrópoli tiene frente a sí la tormenta de la escasez de agua potable. Una taberna, aprovechando humorísticamente la situación, colocó en la ventana el siguiente cartel: "El vaso de agua 0.25 centavos acompañado de un vaso grande de whisky".

Los estados federales firmaron la constitución del Estado de Indonesia

JOGJAKARTA, 14 (UP). — El Parlamento indonesio ratificó por 226 votos contra 062 abstenciones el acuerdo de La Haya por el cual se crean, a partir del 27 de diciembre, los Estados Unidos de Indonesia con carácter soberano.

Los dos principales partidos políticos de la república, el Musulmán y el Nacionalista, apoyaron en pleno la ratificación con 49 y 42 votos respectivamente. Los comunistas y grupos afines votaron contra la ratificación.

El acuerdo fué firmado en La Haya el 2 de noviembre en presencia de 150 delegados de Holanda e Indonesia. Por el mismo se otorga la soberanía a 62.000.000 de indonesios sobre un territorio rico en caucho, estaño y té. La transferencia oficial de la soberanía la hará la reina Juliana en Amsterdam.

La Constitución del nuevo estado

BATAVIA, 14 (UP). — Los representantes de la República Indonesia y los de 15 estados federales firmaron anoche la Constitución del nuevo estado independiente de Indonesia en una ceremonia que sólo duró 20 minutos en la residencia del presidente Sukarno.

Fué en la casa del presidente Sukarno donde el 17 de agosto de 1945 se proclamó oficialmente la independencia de Indonesia, que fué otorgada el mes pasado por los holandeses que dominaron en las islas durante 3 3 años. La independencia de Indonesia cuesta al país cuatro años de sangrientas luchas.

El breve preámbulo de la Constitución, que consta de 197 artículos, dice que el estado libre de Indonesia se basa en el reconocimiento de la divina omnipotencia, de la humanidad y la conciencia nacional, la democracia y la justicia social.

Inauguración del monolito que sostiene la campana del crucero "Ajax" en Uruguay

MONTEVIDEO, 14 (UP). — Con una lúcida ceremonia se ha realizado en el puerto la inauguración del monolito que sostiene la campana del crucero "Ajax" donada al Uruguay por el ex-ministro de G. Bretaña en este país sir Eugen Millington Drake y por el almirante Harwood, jefe de la flotilla que libró la batalla del Río de La Plata contra el acorazado alemán "Graf Spee".

Asistieron al acto el presidente de la república Sr. Luis Batlle Berres, los ministros, representantes diplomáticos y otras muchas personalidades.

El monolito se levanta frente al edificio de la inspección general de marina y el ministro de Relaciones Exteriores Dr. César Charlone, tuvo a su cargo la entrega de la campana al intendente de Montevideo, señor Germán Barbato, pronunciando con tal motivo un conceptuoso discurso. Seguidamente el embajador de Gran Bretaña, señor Harwood, se refirió a la batalla en Punta del Este y destacó la posición del Uruguay y de franca adhesión a los principios democráticos. Asimismo el poeta uruguayo Emilio Uribe leyó un poema suyo sobre el histórico episodio, siendo premiadas todas las intervenciones con aplausos entusiastas.

Fueron entregados esta mañana los despachos a los nuevos subtenientes

BUENOS AIRES, 14. — Con la presidencia del ministro de Ejército general Lucero, y asistencia de los de Marina y Aeronáutica, autoridades civiles y militares y numeroso público se efectuó esta mañana en el Colegio Militar, en El Palomar, la ceremonia de entrega de los despachos a los subtenientes egresados del último curso de dicho instituto.

Después de la ejecución del Himno Nacional pronunciaron discursos alusivos a la ceremonia el director del Colegio Militar, el presidente de Asociación Pro-Patria, y el ministro de Ejército quien, posteriormente procedió a la distribución de los despachos. Momentos después el comandante en jefe del ejército, los agregados militares de Chile, Uruguay y Ecuador, tuvieron a su cargo la entrega de los distintos premios a los alumnos que se destacaron.

Con motivo del Año Santo habrá rogativas de paz

ROMA, 14 (UP). — Oraciones en diversas lenguas, pero todas ellas de invocación por la paz, resonarán por las seculares calles de Roma durante el Año Santo. Las plegarias de los peregrinos que marcharán a pie hacia las cuatro basílicas mayores para obtener las indulgencias del jubileo. Las oraciones serán todas las mismas, pues la comisión central del Vaticano para el Año Santo ha preparado un libro especial de plegarias e himnos para los peregrinos; a los grupos organizados se les invitará a elevar sus preces al unísono dentro de los templos y fuera de ellos y a entonar los antiguos cantos gregorianos y los himnos latinos para demostrar la unidad de la Iglesia católica durante el año que ha dedicado a la paz. Las plegarias incluirán referencias a encarcelamientos, campos de concentración y otros problemas de nuestros días, pero todas las oraciones contendrán una invocación a la paz.

Cuando los grupos de peregrinos organizados inicien sus visitas a las basílicas, tal como lo prescribe la bula papal, seguirá el programa establecido de oraciones e himnos religiosos. En las basílicas de San Pedro y de San Pablo extramuros los fieles entonarán la Letanía de los Santos para entrar. En San Juan de Letrán cantarán la Letanía del Sagrado Corazón y en la Santa María la Mayor la de Nuestra Señora. Desde la entrada de la basílica hasta la puerta santa, por la cual pasarán todos los peregrinos los fieles entonarán el himno medioeval a Roma Nobilis.

El sacerdote director del grupo se detendrá luego ante la puerta santa para recitar una de las plegarias empleadas durante la ceremonia de la apertura de las puertas. Luego, los peregrinos dirán las oraciones especificadas en la bula como necesarias para obtener las indulgencias y además la plegaria del Año Santo preparada por el Sumo Pontífice y varias otras oraciones tomadas de la liturgia antigua. Y cuando salgan de la basílica los peregrinos entonarán el "Christus vincit" o algún otro himno antiguo.

Obsequio a escolares rosarinos

ROMA, 14 (UP). — El embajador saliente de la Argentina, Sr. Rafael Ocampo Giménez que en breve regresará a su país recibió un álbum de dibujos realizado por escolares italianos, refugiados de Istria y Dalmacia, que deberá entregar a los alumnos de la escuela "Juan B. Justo" de la ciudad de Rosario.

La ceremonia tuvo lugar en la escuela Aldea Juliana instalada en el ala de un edificio construído para la exposición que debía celebrarse en Roma en 1942, pero que fué suspendida. Las niñas de la escuela manifestaron al Sr. Ocampo Giménez que mantienen correspondencia con los alumnos de la escuela "Juan B. Justo" desde hace un año y que les han invitado a enviar una delegación a la celebración del Año Santo en Roma.

El Comité Central de la Confederación General del Trabajo siguió sesionando

BUENOS AIRES, 14. — En la sede social de la Confederación General del Trabajo prosiguieron las deliberaciones del Comité Central Confederal de esa organización.

El secretario general, Sr. Espejo, declaró abierta la sesión expresando que "con íntima satisfacción debía informar al Comité Central que el paro decretado por la comisión administrativa, en desagravio al presidente de la Nación, general Perón, se había cumplido con el mayor de los éxitos". Agregó que "movimientos de esa naturaleza y de mayor envergadura, los realizaría la Confederación General del Trabajo en cualquier momento en que la persona del líder de la revolución y su señora esposa, doña María Eva Duarte de Perón, o el movimiento obrero argentino pudieran verse agraviados o vulnerados por los enemigos de la revolución y de la patria, a quienes los trabajadores acababan de dar este toque de atención, como exteriorización de su propósito de aplastar sin miramientos, a quienes se opongan a la revolución justicialista, tal como lo expresara la resolución dada a publicidad oportunamente".

Las palabras del señor Espejo fueron muy aplaudidas por los delegados, quienes, inmediatamente, entraron a considerar los puntos contenidos en el orden del día. El miembro relator de la comisión encargada de proyectar los nuevos estatutos, Sr. José Fidel Farías, dió lectura previa de la iniciativa. Se aprobaron en general, los estatutos proyectados y se pasó a discutirlos en particular, aprobándose hasta el artículo 29.

Fué reelegido el Sr. Espejo

BUENOS AIRES, 14. — En su reunión de esta mañana los delegados que componen el Comité Confederal de la Confederación General del Trabajo reeligieron por aclamación para desempeñar el cargo de secretario general de la central obrera, al actual titular, señor Jorge Espejo, cuyo mandato terminaba.

Prosiguiendo con las deliberaciones del memorando comité central que se prolonga desde el lunes último, los delegados se reunieron a las 11 con la presidencia del delegado señor Pablo López, de la Unión Ferroviaria.

Viajará a la Antártida una misión Argentina

BUENOS AIRES, 14. — Fuera de lo anunciado, recién mañana partirá con destino a la Antártida argentina la misión que con el auspicio de la Sociedad Científica Argentina realizará estudios geológicos, topográficos, geográficos y meteorológicos en aquella región.

La misión partirá mañana desde el aeródromo de Morón por vía aérea y estará integrada por el profesor Nicolás D. Gianola, el geólogo Leandro J. Prima y el topógrafo Adolfo Villarroel.

El Comité Nacional del radicalismo refiérese a la exclusión del Sr. Cattáneo

BUENOS AIRES, 14. — La mesa directiva del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical dió una declaración motivada por la exclusión del señor Cattáneo de la Cámara de Diputados.

Expresa que ello "constituye un nuevo acto cumplido por la mayoría oficialista de la Cámara de Diputados que si bien no resulta ya extraordinario ante la reiteración en que el mismo significa, exhibe, una vez más, el deseo de cercenar la representación popular partidaria y negar, en tal forma, el limpio ejercicio del régimen democrático. Agrega que en "lugar de acreditar, para prestigio de la cámara y vida cívica argentinas, el imperio de la fuerza de la razón, sobre todo otro recurso en el libre juego de las instituciones, la mayoría oficialista de la C. de Diputados ha apelado al ya conocido expediente de imponer, exclusiva y arbitrariamente, la razón de la fuerza de su número". "La exclusión del diputado Cattáneo viene a sumarse a las sanciones que se aplicaron, también arbitrariamente, a los correligionarios Sanmartino, Rodríguez Araya y Balbín".

En la parte final expresa: "La mesa directiva del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical hace pública su adhesión al diputado nacional Atilio Cattáneo víctima de esta medida, y deja como ejemplo su valor de ciudadano y de militar, puesto siempre, sin desmayos, sin cálculos y sin temores, al servicio de las grandes causas nacionales".

Por su parte, el Movimiento Intransigente y renovador de la Unión Cívica Radical metropolitana manifiesta "su entera solidaridad con el teniente coronel Atilio Cattáneo y declara que el radicalismo, con viril resolución de triunfar continuará firme en la lucha por llevar adelante el verdadero y honrado destino argentino".

Allanamientos efectuados

BUENOS AIRES, 14. — Anoche se informó a los cronistas destacados en el Departamento Central de Policía que los allanamientos realizados hasta las últimas horas de esta madrugada, para proceder a la detención del ex-diputado Cattáneo sumaron en total 64.

Trascendió, por otra parte, que entre dichos allanamientos figura el domicilio de un familiar del diputado Rodríguez Araya y un sanatorio particular de esta capital.

Asimismo se supo que el juez federal Dr. Vignola, que solicitó la detención, ha pedido a la policía de que no se ocasionen con los mencionados procedimientos molestias a los legisladores.

Una comisión policial realizó en las primeras horas de anoche un procedimiento en el domicilio del diputado nacional Dr. Arturo Frondizi, vicepresidente del bloque parlamentario radical. El mencionado legislador, minutos después del allanamiento envió el siguiente telegrama colacionado al juez federal de la capital, Dr. Vignola: "Desde hace años vivo en la calle Florencio Balcarce 14, como es público y notorio. En momentos que me encontraba en la Cámara, usted ha dispuesto que se realizara el allanamiento de mi domicilio, atropellando mi hogar y violando mis fueros de diputado nacional. Dejo constancia de este hecho para que advierta el pueblo el estado a que ha llegado el país. Colaciónese. Arturo Frondizi".

Del Sr. Sabattini

BUENOS AIRES, 14. — En el bloque radical de la Cámara de Diputados se recibió el siguiente mensaje que el Dr. Amadeo Sabattini envió, desde Córdoba, al ex diputado nacional señor Atilio E. Cattáneo: "Lo sé valiente, militar caballeresco, amante de la institución a que pertenece y sirvió con altivez, abnegación y acrisolado patriotismo. Siempre con la más absoluta verdad, honradez sin máscaras y capaz de los mayores sacrificios. En esta hora de prueba mi absoluta solidaridad que la prodigo sólo a los hombres de bien, a los argentinos y a los patriotas de verdad".

Del Sr. Rodríguez Araya

MONTEVIDEO, 14 (UP). — Entrevistado por un periodista, de vuelta de un corto viaje, cuyo destino rehusó revelar, el Sr. Rodríguez Araya expresó categóricamente que el señor Cattáneo ya había logrado transponer las fronteras de la Argentina. El señor Rodríguez Araya mantuvo la más absoluta reserva sobre el lugar donde, en estos momentos, se halla refugiado el legislador radical que la cámara argentina acaba de excluir de su seno.

Ha trascendido, sin embargo, que al parecer, está en el Uruguay, aunque se descarta la posibilidad de que se encuentre en Montevideo.

El diario "El Plata" publicó un artículo titulado "El diputado Cattáneo ya estaría en nuestro país", y en él expresa: "Desde fuentes informativas que nos merece fe, se nos ha transmitido la noticia de que el diputado radical coronel retirado Atilio Cattáneo, expulsado de la cámara argentina por el peronismo, se encontraría en territorio uruguayo. En momentos de entrar en máquina nuestro diario se daba por descontada la confirmación de dicha noticia".

El gabinete trató hoy asuntos relacionados con los ministerios

BUENOS AIRES, 14. — El primer mandatario de la Nación, general Perón, que concurrió a su despacho oficial de la Casa de Gobierno a las 6.35 después de atender numerosos asuntos de Estado, presidió, a partir de las 8 la reunión de ministros de los miércoles que se extendió hasta pasadas las 9.

En el transcurso de las deliberaciones fueron considerados aspectos de las actividades de los distintos ministerios. Participaron de la reunión los ministros del Poder Ejecutivo, con excepción de los de Ejército, Marina y Aeronáutica que luego de saludar al general Perón se trasladaron hasta el Colegio Militar para asistir a la entrega de los despachos a los nuevos subtenientes, de Defensa Nacional y de Agricultura. También estuvieron presentes en la reunión que tuvo lugar en el Salón de los Bustos, el presidente de la Cámara de Diputados, el jefe de la Casa Militar, el procurador general de la Nación, los secretarios administrativos y privados de la Presidencia, el subsecretario de Informaciones, el intendente municipal y miembros directivos de los bloques peronistas de ambas cámaras del Congreso.

Conferenció con los componentes del C. Económico el Gral. Perón

BUENOS AIRES, 14. — Finalizado el acuerdo ministerial el primer magistrado, general Perón, celebró una reunión con los ministros que componen el Consejo Económico Nacional.

Posteriormente el presidente de la Nación se retiró de su despacho dirigiéndose a su residencia de la avenida Alvear.

Viajaron a E. U. dos ingenieros argentinos

BUENOS AIRES, 14. — Viajaron esta mañana por vía aérea con destino a Estados Unidos los ingenieros Emanuel S. Cabrera y Héctor Médici, quienes se han dedicado con éxito al estudio de las matemáticas de cursos secundarios, habiendo publicado recientemente el primer volumen de esa especialidad dedicado a la industria.

Los viajeros con el apoyo de las autoridades norteamericanas y el permiso de las argentinas realizarán una jira por distintos centros obreros de la Unión en un viaje que resultará, sin duda, provechoso. Se proponen estudiar los métodos de enseñanza en los establecimientos secundarios y preuniversitarios y los cursos especiales para obreros que se dictan en la Henry Ford Trade School y en los Teacher's Colleges de Columbia y Chicago, así como en organizaciones, laboratorios, clubs y la enseñanza por medio de discos y films.

Las reservas sobre minerales de azufre

BUENOS AIRES, 14. — El P. E. dispuso el levantamiento en todo el territorio de la República a partir de los 30 días de la fecha de todas las reservas establecidas sobre minerales de azufre. Las solicitudes para la explotación de dicho mineral deberán presentarse ante las autoridades pertinentes con la obligación de iniciar los trabajos dentro de los 200 días de la fecha del registro de la solicitud, debiendo invertir los capitales que en cada [illegible]

FRITALUX — por FLAX

STALIN — Yo no se lo que persiguen mas con este olor a frito lo único que consiguen es abrirme el apetito.

ENTRE RIOS

El 22 será inaugurado el camino pavimentado que une Nogoyá con Victoria

PARANA, 14. — Ha quedado totalmente terminado el camino pavimentado que une las ciudades de Nogoyá y Victoria. La inauguración oficial se efectuará el 22 del corriente. Con tal motivo el gobernador de la provincia viajará ese día a Victoria, llegando a las 18; de inmediato partirá por el nuevo camino a la ciudad de Nogoyá a la que llegará a las 19. En esta localidad, sobre la misma ruta, se procederá a la bendición de un templete que se ha erigido en homenaje a la Virgen del Camino. En esa oportunidad el Dr. Maya pronunciará algunas palabras dejando inaugurada la nueva obra.

Mañana se reunirá el Concejo Deliberante

PARANA, 14. — Mañana a las 22 realizará sesión extraordinaria el Concejo Deliberante. Entre otros asuntos se considerarán los siguientes proyectos de ordenanza: Estableciendo una quita del 50 % sobre la tasa general a todo obrero y empleado que sea propietario único que habite la casa; estableciendo una imposición municipal a los boletos de carreras que se expenden en el hipódromo de esta capital; eximiendo por el término de diez años de toda tasa o gravámen municipal a las viviendas que se construyen dentro del municipio, cuya superficie edificada no exceda de 80 metros cuadrados; eximiendo por el término de diez años de todo impuesto a los adquirentes de terrenos municipales destinados a la construcción de la vivienda propia; autorizando al departamento ejecutivo a construir en el Parque y por administración, un teatro al aire libre.

El "Día del Emp. de Farmacia"

PARANA, 14. — El Centro Empleados de Farmacia festejará el 22 del corriente el "Día del Empleado de Farmacia", con una serie de actos. Entre los mismos se destaca el homenaje que se rendirá a los generales José de San Martín y Justo José de Urquiza, colocando una palma de flores naturales al pie de sus respectivos monumentos. Posteriormente se realizará un paseo campestre a La Picada.

Los cursos de medicina preventiva y asistencia social

PARANA, 14. — La Dirección de Enseñanza Pública ha dirigido una nota al magisterio dependiente del Ministerio de Educación de la provincia, haciéndole saber que la inscripción para los cursos de Medicina Preventiva y Asistencia Social que se dictarán en los distintos nosocomios dependientes del Ministerio de Salud Pública quedará cerrada mañana en esta capital y el 20 del corriente en las localidades del interior de la provincia.

Llegará a ésta un profesor alemán

PARANA, 14. — Entre los días 18 y 19 del corriente llegará el profesor alemán Gerardo Domagk descubridor de las sulfamidas que obtuvo el premio Nóbel, en el año 1939. Se hospedará en el domicilio de los familiares del médico alemán Dr. Kurt Haibach recientemente radicado en nuestro medio.

El profesor Domagk ha sido declarado huésped oficial del gobierno de la Nación y de la provincia.

Presidente de la C. de Apelaciones

PARANA, 14. — En acuerdo extraordinario la Cámara Federal de Apelación ha designado presidente de la misma para el año 1950 al vocal Dr. José Francisco Llorens, quién asimismo actuará durante las ferias de enero y semana santa, asistido del secretario Dr. José Manuel Valdez Cora.

El certamen de teatro vocacional

PARANA, 14. — El próximo sábado dará comienzo en el teatro "3 de Febrero" de esta capital, la actuación de los elencos que intervendrán en la selección provincial del certamen de Teatro Vocacional. Han ratificado su presentación tres cuadros de Paraná, dos de Concordia y uno de cada una de las localidades de Victoria, Gualeguaychú, Hasenkamp y Hernandarias.

El jurado lo integrarán la señorita María América Barbosa, presidenta de la Comisión Municipal de Cultura de Gualeguaychú; el señor Rafael Rovira Vilella, director de la Oficina de Informaciones y Prensa, y el señor Duval Méndez, director del Boletín del Ministerio de Educación.

Polistas argentinos viajaron hoy a Chile

BUENOS AIRES, 14. — En un avión de la Panagra emprendieron viaje esta mañana con rumbo a Chile los polistas argentinos Juan D. Nelson y Alfredo Harrington y los británicos Humphrey Guinness y Robert Skene quienes intervendrán en algunos partidos a disputarse en el vecino país. Se unirá a estos José Reynal, que viajará el viernes próximo.

Cuatro volantes extranjeros arribaron al país

BUENOS AIRES, 14. — En un avión de la Panair do Brasil arribaron al aeródromo de Morón los automovilistas franceses Luis Chiron y Luis Rosier y los británicos Reggie Parnell y Peter Whitehead.

Como se sabe, los citados deportistas intervendrán en la temporada internacional en circuito en Palermo, Rosario y Mar del Plata.

El sábado terminará un raid hípico

BUENOS AIRES, 14. — Demorando su llegada de exprofeso a fin de que coincida con la Fiesta del Deporte, llegará el próximo sábado 17 al kilómetro 0, plaza del Congreso, dando término a su raid hípico entre Buenos Aires - Cataratas del Iguazú y regreso la condesa Elena Batthyanni de Schenyi. La arriesgada amazona realizó el extenso itinerario completamente sola cruzando la Mesopotamia argentina y el territorio de Misiones de punta a punta, recogiendo interesantes impresiones que expondrá en un libro que se titulará "Por la huella de los troperos".

La condesa Elena llegó el martes último a Ingeniero Maschwitz desde donde partirá mañana hacia Boulogne y el viernes 16 a Belgrano. El sábado realizará el corto trayecto hasta el kilómetro 0, habiendo decidido asistir la noche de ese día con sus caballos Pampero, Ché y Taragüí, a la Fiesta del Deporte que se realizará en el estadio de River Plate.

Resultados oficiales de los comicios internos de la Unión Cívica Radical

BUENOS AIRES, 14 — La junta electoral de la Unión Cívica Radical de la provincia de Buenos Aires dió a conocer los resultados de los comicios realizados el 4 de diciembre.

Las cifras de los distritos son las siguientes: La Plata: Intransigentes 2.065; Unionistas 0. Sección 1a. Intransigentes 4.265; Unionistas 2.325. Sección 2a. Intransigentes 2.920; Unionistas 2.070. Sección 3a. Intransigentes 4.785; Unionistas 1.495. Sección 4a. Intransigentes 5.685; Unionistas 2.356. Sección 5a. Intransigentes 3.181; Unionistas 1.358. Sección 6a. Intransigentes 5.392; Unionistas 81. Sección 7a. Intransigentes 3.538; Unionistas 1.654.

Las cifras oficiales son: Intransigentes 32.789; Unionistas 13.247.

Los intransigentes triunfaron en las 7 secciones electorales de la provincia y en la ciudad de La Plata.

En La Plata no hubo lista Unionista. Se presentó una lista denominada "Superación" que logró 1.967 votos. En San Vicente hubo lista única, y en 9 de Julio una lista que no es del grupo Unionista. Los intransigentes ganaron en 86 ciudades, incluso La Plata, y los unionistas en 24.

No han variado las relaciones entre la Argentina y Panamá

BUENOS AIRES, 14. — "La situación entre la Argentina y Panamá no ha variado por el cambio de gobierno producido", manifestó el ministro de Relaciones Exteriores y Culto, doctor Hipólito J. Paz.

Ante el requerimiento de los periodistas acreditados en el palacio San Martín acerca de la actitud asumida por el gobierno argentino con respecto a la situación existente en la República de Panamá, el canciller expresó que de "acuerdo a la teoría sustentada por la Argentina sobre no ingerencia en los asuntos internos de los demás países, y la tesis de la continuidad aceptada por los estados americanos en la Conferencia de Bogotá, la situación entre la Argentina y Panamá no ha variado.

"En consecuencia, —terminó diciendo el doctor Paz— se siguen manteniendo con el país hermano las mismas estrechas y cordiales vinculaciones que siempre nos han unido".

Un derrumbe en una obra en construcción sepultó a varios trabajadores

BUENOS AIRES, 14. — Un grave accidente ocurrió alrededor de las 9 en la obra en construcción sita en Alsina y Avenida Julio A. Roca, al desmoronarse una pared cuyos escombros sepultaron a varios obreros que trabajan en la misma, resultando uno de ellos con heridas mortales y otros dos con lesiones de gravedad.

De inmediato fueron solicitados los servicios del cuerpo de bomberos, concurriendo una dotación del cuartel central cuyos integrantes trabajaron con toda premura en la remoción de los escombros para sacar de tan difícil situación a varios trabajadores. Al cabo de varios minutos fueron extraídos los cuerpos de los obreros Claus Chibulka, Alfonso Pario y otro de apellido Pérez. Se comprobó que el primero había fallecido a consecuencia de las graves heridas que había recibido. Los otros dos en estado de gravedad fueron conducidos al Hospital Rawson para su curación, quedando internados.

Según se informó se sabe que han quedado sepultados otros trabajadores de nombre Roque Riso, pero los trabajos de remoción debieron suspenderse ante el peligro de nuevos desprendimientos. Para apuntalar otras paredes fueron solicitados los servicios del personal especializado de la municipalidad, los que concurrieron de inmediato para dar cumplimiento a esa tarea.

Reanudados los trabajos de remoción de escombros al cabo de procederse al apuntalamiento de parte de la edificación, los bomberos lograron rescatar el cadáver del obrero Roque Riso. Con ello el saldo trágico del accidente asciende a dos muertos y dos heridos.

El gobierno de la Unión reanudó las relaciones diplomáticas con Panamá

WASHINGTON 14 (UP). — El secretario de Estado, señor Dean Acheson, anunció que el gobierno de Estados Unidos había reanudado relaciones diplomáticas con el gobierno de Panamá.

Referente a la situación de la República Dominicana, expresó el señor Acheson que el gobierno de los Estados Unidos deplora la actitud de ese gobierno por la que se resuelve utilizar la violencia en materia de relaciones internacionales. Tal declaración fué motivada por el pedido del presidente Trujillo al Congreso de su país para que le autorice a declarar la guerra a cualquier país que apoye fuerzas revolucionarias e brinde bases para la partida de las mismas con destino al territorio dominicano.

El Sr. Acheson condenó esa resolución y dijo que los dominicanos debían hacer uso de los organismos interamericanos destinados a mantener la paz y llegar a una solución pacífica de los conflictos que pudieran surgir entre las repúblicas americanas.

Admitió luego "que Estados Unidos hará los más enérgicos esfuerzos para impedir guerras en el hemisferio occidental. Añadió también que declaraciones como las de Trujillo "sólo pueden tener efecto provocativo y nunca benéfico para las relaciones internacionales en la zona de las Antillas".

Con respecto a España el secretario de Estado manifestó que no se había registrado cambio alguno en las relaciones con ese país, pero que creía que debía considerarse el ingreso de España a los organismos técnicos de las Naciones Unidas. Dijo que nada tenía que decir respecto al envío de embajadores a España.

La producción francesa continúa favorablemente su proceso de evolución

París, Diciembre de 1949.

Según cálculos muy probables, la producción francesa de películas para 1949 alcanzará la cifra de 95 (hasta fines de setiembre estaban hechas 79), cifra que constituirá el nuevo record de la posguerra. Desde hace 5 años en efecto las cifras de realización anual han sido: 1944: 21 películas; 1945: 72; 1946: 94; 1947: 72; 1948: 92.

Estos datos indican que, desde el fin de la ocupación enemiga, la reanudación de la actividad cinematográfica fué rápida. La baja registrada en 1947 correspondió a una crisis cuya principal causa fueron los acuerdos celebrados en esa época con los Estados Unidos, acuerdos que daban la primacía a las películas americanas en el mercado francés. Una vez modificados dichos acuerdos en un sentido equitativo y favorable a la producción francesa, ésta volvió a elevarse en forma prometedora.

Los resultados alcanzados no significa, sin embargo, que la industria cinematográfica francesa esté trabajando con toda su capacidad. Ciertamente, no se puede hacer gran cosa para modificar su carácter tradicionalmente periódico. Siempre se han hecho en Francia más películas en verano que en invierno, sobre todo a causa de los efectos del frío y las intemperies, que dificultan la ejecución de escenas exteriores. Pero este factor tradicional, en virtud del cual artistas y productores han organizado siempre sus presupuestos, no basta para justificar el desempleo parcial que actualmente afecta a las profesiones relacionadas con el cine. Francia posee el personal y los equipos necesarios para poder hacer más de 95 películas por año. Si no las hace es porque las condiciones económicas generales, y no específicamente francesas, se lo impiden.

Las dificultades económicas y monetarias han tenido en la producción de películas repercusiones idénticas a las registradas por otras industrias. Desde hace dos años, la clientela del cine, que hasta entonces había aumentado regularmente, tiende a contraerse. Entre las causas de este fenómeno, que también es mundial y no sólo francés, pueden determinarse por lo menos tres: el empobrecimiento general de las clases medias urbanas; la esclerosis de las fórmulas dramáticas de antes de la guerra, y el desarrollo del turismo en todas sus formas. Además, en lo referente a Francia, se agrega el handicap suplementario de un mercado interior en que los productos nacionales sólo obtienen el 45 o/o de los ingresos, mientras el 50 o/o va a las películas americanas y el 5 o/o restante a las demás películas extranjeras. Esto no quiere decir que el espectador francés prefiere las películas extranjeras; al contrario, como es natural, ha demostrado varias veces que prefiere las de su país. Pero ahí vemos la consecuencia de acuerdos comerciales concluidos con referencia a vastos conjuntos, en los que el cine sólo figura como un factor de poca importancia.

Por lo tanto la producción cinematográfica francesa busca el complemento de ganancias que necesita en los mercados extranjeros. Este esfuerzo ha sido emprendido desde el fin de la guerra con mayor energía que antes y, cosa nueva, con un espíritu colectivo que antes no existía. Esta campaña exportadora está obteniendo señalados éxitos que constituyen un buen presagio para el porvenir comercial del cine francés. Actualmente, Francia se coloca inmediatamente después de los Estados Unidos y sensiblemente al mismo nivel que Gran Bretaña en materia de exportación, ya se considere el número de obras exportadas o los ingresos globales. Italia se coloca en tercer lugar. Este resultado es tanto más notable cuanto el mercado mundial de lengua francesa es más reducido que el de lengua inglesa. Entre otros signos favorables, se puede citar la notable y relativamente nueva difusión del cine francés en Escandinavia y Holada, así como el éxito obtenido por algunas cintas francesas en un cine especializado de Nueva York: el París, que se inauguró hace pocos meses, y donde "La sinfonía pastoral" y "El diablo y la dama" se mantuvieron en la cartelera durante treinta semanas. Del mismo modo Londres da una acogida más y más simpática al cine francés: una nueva sala especializada en su explotación acaba de abrirse en Regent's Street, y otra, entre las más populares de la capital británica, el Rialto, va a consagrarse enteramente a las obras francesas.

Las nuevas fórmulas de explotación imponen condiciones creadoras nuevas. En nuestros días la ley de emulación es la de la baratura, y no es exagerado decir que ésta favorece al arte. Las películas se hacen en gran parte en decorados naturales, sin distribución ruidosa, y con la convicción de que la verdad humana de la obra constituirá su cualidad triunfante. Así se producen obras valiosas, muchas veces conmovedoras, y cuyo costo es inferior a treinta millones de francos. Entre ellas podemos citar: "Jour de Fete", "Tabusse", "Le Crime des Juste", "L'Ecole Buissonnière", "Le Silence de la Mer".

Para terminar mencionaré la opinión de un crítico belga, según el cual el valor medio de las películas francesas ha mejorado grandemente en los tres últimos años.

Jean Quéval

Se condenó a muerte al ex-vice primer ministro búlgaro Traicho Kostov

SOFIA, 14 (UP). — El ex vice-primer ministro búlgaro Traicho Kostov, fué condenado a muerte hoy a menos de 24 horas de que en forma desafiante negara su culpabilidad en los cargos que, por traición y espionaje, le formulara el fiscal de estado.

Comenzó el escrutinio de Salta con ventaja para el P. Peronista

SALTA, 14. — Faltando aun el recuento de la urna de Santa Victoria de los comicios suplementarios realizados el domingo, la Junta Escrutadora dió comienzo esta mañana al escrutinio de las elecciones de gobernador y vice y legisladores, efectuadas recientemente en la provincia.

La mesa número 1 del distrito La Capital arrojó este resultado:

Peronistas	180
Radicales	28
Demócratas	1
Laboristas	1

Cuando se habían verificado 14 mesas del mismo distrito La Capital, el organismo escrutador resolvió pasar a cuarto intermedio hasta las 15. El resultado de las 14 mesas mencionadas para gobernador y vice fué el siguiente:

Peronistas	1210
Radicales	849
Demócratas	89
Laboristas	26

Para legisladores:

Peronistas	1278
Radicales	858
Demócratas	197
Laboristas	79
Anulados	22
En blanco	38

ROSARIO

No se realizará un congreso demócrata

ROSARIO, 14. — La junta ejecutiva del Partido Demócrata Progresista resolvió no hacer lugar al pedido formulado por un núcleo de afiliados en el sentido de que se realizara un congreso extraordinario para rever la resolución de la anterior asamblea que dispuso la terminación de los mandatos de los concejales y miembros de las comisiones de fomento de filiación demócrata.

Considera la Junta que de acuerdo a lo establecido en la carta orgánica del partido los congresos podrán ser convocados a solicitud de un tercio de los comités, número que en este caso no ha sido alcanzado por los recurrentes.

El impuesto a los objetos suntuarios

ROSARIO, 14. — La Asociación de Joyerías y Relojerías ha dispuesto realizar gestiones tendientes a obtener la anulación del aumento del impuesto a los objetos suntuarios que del 8 o/o ha sido elevado al 20 o/o a partir del 1o. de enero de 1950.

Clausura de un cursillo

ROSARIO, 14. — Un cursillo organizado por la Asociación Amigos de Francia quedará clausurado esta tarde con la conferencia que pronunciará el señor Julio Payró sobre el tema "La pintura francesa en el siglo 19".

RAFAELA

El levantamiento de los rieles del ex F. C. Central Córdoba

RAFAELA, 14. — Con motivo de las obras que se están realizando en Rosario y en esa para despejar de rieles el centro de ambas ciudades, se actualiza en ésta el problema de las vías del ex-F.C.C.C. y del tranvía a vapor que cruzan por una zona densamente poblada para concentrar todo el tráfico en la estación del F.C.N.G.B.

Ya se presentaron proyectos legislativos sobre el particular y se propició el levantamiento de los rieles que pasan por calle Rivadavia y desembocan en la prolongación de la avenida Roca y ahora convendría actualizar aquellos pedidos, procurando que el gobierno concrete las obras solicitadas.

Poderosas razones de orden edilicio y económico pueden invocarse para reclamar el levantamiento de esas vías, que obstaculizan seriamente el desarrollo de la ciudad en sectores muy importantes.

Los estudios efectuados en alguna oportunidad señalaban la conveniencia de empalmar las líneas de San Francisco y Marini en un punto alejado de la zona urbana, con beneficios para la explotación de las mismas y, en ese sentido, sería oportuno presentar el problema a consideración de las autoridades respectivas, para su solución adecuada.

Colegio Nacional. — Hoy iniciaron sus tareas las comisiones examinadoras de los alumnos de los institutos incorporados de Sunchales y Moisés Ville al Colegio Nacional de esta ciudad, correspondiendo luego examinar a los alumnos del instituto de Humberto 1o.

Terminaron, pues, los exámenes para los alumnos regulares del establecimiento local.

Círculo de Cronistas. — Han encontrado eco muy favorable en el ambiente deportivo local las gestiones que viene realizando el Círculo de Cronistas Deportivos de esa en el sentido de lograr la participación de Unión y Colón en el campeonato de la AFA el año próximo.

Por distintos medios se ha de concretar esa adhesión, anticipándose que las entidades deportivas de ésta apoyarán la legítima aspiración de los aficionados de esa zona, traducida en la iniciativa del Círculo de Cronistas Deportivos.

Municipales. — Estuvo hoy en esa el intendente municipal de esta ciudad D. Domingo F. Alberna el que realizó diversas gestiones relacionadas con la tramitación de expedientes de la repartición a su cargo.

Viajeros. — Hoy se trasladaron a Buenos Aires los integrantes de una delegación que asistirá a la asamblea de los jóvenes católicos, a realizarse en el curso de los próximos días de la semana y que culminará con un acto a efectuarse el domingo 18 en la avenida 9 de Julio de la capital federal.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, secretaría del autorizante, se cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la herencia de doña Joaquina de Quevedo de Figueral, por estar así ordenado en las diligencias sobre declaratoria de herederos. Santa Fe, noviembre 2 de 1949. — J. G. Kleisin gar, secretario.

EL LITORAL
Fundado el 7 de Agosto de 1918
por don Salvador Caputto
[illegible]
SANTA FE, DICIEMBRE 14 DE 1949

La carrera médica

En una reciente entrevista de representantes de una entidad gremial médica con el ministro de Salud Pública y Bienestar Social, fueron considerados diversos problemas que afectan a los profesionales de aquella rama del arte de curar. El anuncio hecho por el titular de la cartera de que en el presupuesto del año próximo serán contempladas las justas aspiraciones del cuerpo médico de la sanidad provincial en lo que atañe a su régimen de sueldos y las condiciones en que han de prestar sus servicios aquellos profesionales ha sido recibido con la consiguiente satisfacción entre los interesados.

En verdad, la situación de los médicos y demás profesionales del arte de curar que trabajan al servicio de la administración sanitaria provincial, y lo mismo corresponde decir de los que lo hacen en las jurisdicciones comunales, no ha sido en ningún caso para envidiarla. Se ha caracterizado generalmente por las bajas remuneraciones, que difícilmente han estado en relación con la responsabilidad que impone el ejercicio profesional al servicio de una de las actividades de la administración pública que encara uno de los problemas fundamentales de la actividad del Estado, como es la que atañe al cuidado y conservación de la salud del pueblo y demás aspectos sociales y económicos que se vinculan a la misma. Por otra parte ha existido siempre un régimen de inestabilidad que ha contribuído a hacer más azarosa la vida del profesional sanitario. Por consiguiente, el anuncio de que a la vez que se mejorarán las condiciones económicas del profesional, se organizará la carrera sanitaria, contempla una aspiración que no puede ser más justa.

La implantación de la carrera sanitaria derivará sin duda en múltiples beneficios, que alcanzarán tanto a los profesionales del arte de curar, en cuanto a estos se abren las posibilidades de tener acceso a las posiciones de mayor responsabilidad y jerarquía dentro de la administración, como al Estado, por cuanto éste, al propiciar y estimular la vocación profesional, la superación y una mayor contracción a las tareas específicas ante las perspectivas hasta hoy inciertas del reconocimiento de los méritos de cada uno, podrá dar un importante paso hacia el logro del ideal del médico consagrado sin mayores sobresaltos, a la función pública que se le encomienda, todo lo cual ha de redundar sin duda en beneficio de la eficiencia de los servicios y, como consecuencia, de la población que debe recurrir a los servicios sanitarios oficiales.

Desde luego que al abrir las posibilidades de hacer verdadera carrera sanitaria, se han de crear también los requisitos que son indispensables para el acceso a la función, mediante el régimen de los concursos que permitan el ingreso a quienes demuestren mejores condiciones de idoneidad, condición ésta que es indispensable para evitar que los puestos sean adjudicados como hasta el presente sin tener en cuenta otros requisitos que el de la vinculación política o personal con los funcionarios que disciernen los nombramientos. Las bases, pues, de la carrera sanitaria deben ser un adecuado régimen de ingreso mediante los concursos para la conveniente selección; la estructuración de un régimen que asegure el ascenso de los que pongan en evidencia las condiciones y méritos indispensables para ello, y que de las garantías necesarias de estabilidad, acompañado todo ello de una escala de remuneraciones que tienda a dar independencia económica al profesional para que cuente con los medios y el estímulo necesario para actuar con dedicación y con una real vocación por la importante función que cumple desde el punto de vista sanitario y social.

Si a esto tienden las medidas que anunciara el ministro de Salud Pública y Bienestar Social a los dirigentes gremiales médicos, se dará en nuestra provincia un importante paso. Es innegable que será [illegible] un régimen de justicia para los profesionales sanitarios y por ello se viene [illegible] [illegible] en el campo gremial de los mismos. El plan que ha esbozado aquel alto funcionario contiene los puntos básicos indispensables y sobre ellos debe asentarse un régimen que contemple las justas aspiraciones de los profesionales de referencia, y que es de esperar que se concreten en la práctica, de acuerdo con el anuncio a que aludimos.

El parque-balneario de Esperanza

En Esperanza se construyó hace más de cinco años, un parque-balneario que nunca pudo ser utilizado por los vecinos de aquella ciudad a causa de las improvisaciones en que incurrió la empresa constructora y las reparticiones técnicas de la provincia que tuvieron a su cargo el proyecto de la obra y la fiscalización correspondiente de su construcción. Apenas habilitado aquel lugar de esparcimiento pudieron advertirse los inconvenientes que ofrecía, los que fueron expuestos en su oportunidad, reclamando de los poderes públicos la ejecución de los trabajos necesarios para que no se malograra una obra que en aquella época costó al erario público más de doscientos mil pesos sin que prestara ninguna utilidad, con lo cual quedaron desnaturalizados, con respecto a aquella ciudad, los fines perseguidos con la sanción de la ley de parques y paseos. Allí quedaron prácticamente abandonadas una serie de instalaciones y sin poderse utilizar una playa natural que ofrece las mayores posibilidades para el funcionamiento del balneario.

Los vecinos de Esperanza, después de haber invertido la provincia aquella cuantiosa suma en la construcción del parque-balneario, se han visto en la necesidad de improvisar un lugar de esparcimiento prescindiendo de aquella obra oficial. Aprovechando las condiciones especiales que ofrecen las playas del río Salado en las proximidades del puente Vinal, han numerosas las familias que diariamente se congregan, con lo cual se ha transformado ese [illegible] [illegible]

ción de público, para que se preserven ciertas normas y se eviten inconvenientes para la tranquilidad de quienes se entregan a los esparcimientos propios del ambiente.

El balneario que se ha improvisado en las proximidades del que fuera construído por la provincia y quedara abandonado por las causas conocidas, se ha convertido en uno de los sitios predilectos de esparcimiento de las familias esperancinas y ello debe ser tenido en cuenta por las autoridades municipales de aquella ciudad que, a falta de otros sitios adecuados para estas concentraciones veraniegas, deben adoptar las medidas necesarias para hacer las instalaciones destinadas a procurar al público las mayores comodidades posibles, teniendo en cuenta las preferencias populares de que goza la playa de referencia, de modo que pueda seguir cumpliendo su función hasta tanto el gobierno de la provincia decida lo que se hará con el balneario oficial fuera de uso.

El parque-balneario construído hace poco más de cinco años no debe quedar abandonado como hasta ahora, sobre todo si se tiene en cuenta que se han hecho allí diversas instalaciones que corren peligro de perderse definitivamente y que pueden ser utilizadas con solo realizar algunos trabajos que eviten los inconvenientes que fueron denunciados en su oportunidad. La obra fundamental a realizarse consistiría en estudiar la forma de desviar un canal de desagüe que arroja aguas arriba aguas corrompidas y que son el inconveniente más serio para la utilización del balneario. La desviación del canal de referencia para que aquellas aguas desagüen en un lugar que no afecten para nada la pureza de la del río en el lugar donde está el balneario, permitiría una solución sencilla y práctica que daría a los vecinos de Esperanza la posibilidad de gozar, como ocurre en otras ciudades, de los beneficios de la ley de parques y paseos.

La municipalidad local satisfaría una aspiración de los vecinos si adoptara las medidas necesarias para procurarles las mayores comodidades posibles en el balneario que se ha improvisado, al mismo tiempo que deben hacer las gestiones necesarias ante el gobierno de la provincia para que se ponga en condiciones de funcionamiento el que fuera construído hace tiempo para que quedara abandonado como hasta el presente, cuando con poco esfuerzo podría constituirse en el lugar ideal de distracción y sano esparcimiento de las familias de aquella ciudad.

Legislativas

Para mañana están citadas las dos Cámaras

Mañana a las 9, conforme lo resuelto en la sesión inaugural del actual período extraordinario, se reunirá la Cámara de Diputados la que, de pronunciarse en algún asunto, deberá hacerlo sobre tablas, tratando los despachos de comisión que tengan entrada en la misma sesión.

En cuanto al Senado que se reunirá a las 22, dará entrada a los nuevos mensajes enviados por el Poder Ejecutivo incluyendo en la convocatoria a extraordinarias, los proyectos que dimos a conocer en nuestra edición anterior.

Ambas cámaras legislativas, están citadas también para el viernes, a las mismas horas.

Municipales

Actividades del intendente

El jefe de la Comuna conversó durante la mañana con una delegación de la Asociación de Madres Cristianas de la parroquia de Nuestra Señora del Carmen; con otra de la parroquia de Nuestra Señora del Luján y con el capellán del ejército R. P. José M. Cuiffi. Asimismo atendió a otras personas que lo interesaron en diversos asuntos.

Los supernumerarios deberán actuar en sus respectivos puestos

En la fecha se dió a conocer el siguiente decreto del intendente dado por intermedio de la Secretaría de Hacienda y Obras Públicas:

"Visto, que el personal supernumerario designado para desempeñarse en calidad de obrero, está realizando tareas en oficinas u otras dependencias ajenas a la repartición que tiene a su cargo las mejoras edilicias de la ciudad y, siendo necesario aprovechar sus servicios en labores de beneficio para la población, el intendente municipal, decreta:

"Dispónese que a partir del día 15 del corriente todo el personal supernumerario deberá prestar los servicios que le correspondan de acuerdo con su designación. Los señores jefes de repartición comunicarán por nota el día 19 el nombre de los empleados supernumerarios que para esa fecha se hayan hecho cargo de sus puestos, como así el de aquellos que por cualquier causa no cumplan con lo dispuesto en el Art. 1o."

Creación de una Junta Consultiva para Transporte

A raíz de haberse creado mediante la ordenanza 4431 un fondo proveniente del aumento de los pasajes del transporte urbano de pasajeros, con afectación legal exclusiva a la adquisición de nuevos vehículos y mejoramiento de los existentes, fondo que se depositará en el Banco Municipal a la orden conjunta del intendente y del ministro de Finanzas de la provincia, en una cuenta especial denominada "Adquisición y mejoramiento de material rodante del transporte urbano de pasajeros", y siendo su determinación la de que todos los fondos públicos que directa e implícitamente están por él administrados, lo sean con la más amplia publicidad, el intendente municipal dió a conocer un decreto creando la Junta Consultiva y de Vigilancia de Inversiones de la cuenta especial "Adquisición y mejoramiento de material rodante del Transporte Urbano de Pasajeros".

Dicha comisión estará integrada por el mismo Dr. Berey, como presidente; por el contador general de la provincia; el contador general de la Municipalidad, el jefe interventor de la Administración del Transporte Urbano de Pasajeros; dos concejales en representación de la mayoría y un concejal en representación [illegible]

Regresan esta noche de General Obligado los miembros del P.E.

RECONQUISTA, 14 (Enviado especial). Ayer a las 18 el gobernador de la provincia, Ing. Juan H. Caesar, acompañado de su señora esposa, ministros y demás funcionarios que integran la comitiva oficial que realiza la conocida jira por el departamento General Obligado, viajó desde Villa Ocampo a Tacuarendí, donde en primer término visitó el local del Sindicato Obrero.

En esa localidad, el primer mandatario conversó con una delegación de la entidad obrera, la que planteó la situación creada al gremio, que si bien dejó sin efecto el paro decretado, se mantiene en estado de huelga ante la actitud del gerente del Ingenio que impidió la entrada del personal al establecimiento, viajando posteriormente a Buenos Aires. El gobernador después de la entrevista realizada, dispuso que el subsecretario de Economía señor Ildo Tonda viaje de inmediato a la capital federal a los fines de realizar gestiones ante el Banco Industrial y el Ministerio de Trabajo y Economía, para obtener la solución necesaria de este entredicho.

Después de visitar las viviendas obreras de la zona, las autoridades realizaron una visita a la localidad de San Antonio de Obligado, donde conversaron con vecinos de la misma.

En Las Toscas

Alrededor de las 13, la comitiva oficial llegó a Las Toscas, y concurrió al acto realizado en la plaza central, el que congregó crecida concurrencia, dando la bienvenida a las autoridades el presidente de la comisión de fomento señor Raimundo Ramírez.

El primer mandatario instaló su despacho en el local de la comuna donde concedió numerosas audiencias, y después visitó la usina comunal, comprobando el estado de insuficiencia de la misma para atender las necesidades de la población. Por este motivo, y con el fin de dar al problema una solución inmediata, el Ing. Caesar dispuso de inmediato que se remita desde Santa Fe a Las Toscas, y con destino a la usina, dos equipos electrógenos con los cuales se podrá reforzar el servicio que presta.

Concurrieron más tarde a la inauguración de la fábrica de dulce de batata perteneciente a la Sociedad Comercial e Industrial de Las Toscas, donde se sirvió un copetín en honor de las autoridades.

Después de visitar el Tiro Federal, el gobernador y sus acompañantes participaron de la comida popular que contó con una concurrencia superior a las mil personas. En este acto, hizo uso de la palabra el doctor Rodríguez Alderete significando el alcance de la visita que realiza el Poder Ejecutivo a la zona y las consecuencias gratas que la misma tendrá para la misma. Agradeció el gobernador que destacó su complacencia por la demostración y las atenciones recibidas en todo el trayecto de la jira realizada. En la misma oportunidad, el Ing. Caesar hizo entrega de pensiones a varios ancianos de la localidad.

También se interesó el primer mandatario durante su permanencia en Las Toscas, por el estado en que se encuentran los edificios de las escuelas de la zona, y resolvió en el lugar, la ampliación y refección de los mismos, para lo cual a su regreso a Santa Fe dictará los decretos y establecerá las partidas necesarias a tal fin.

Anoche las autoridades pernoctaron en Villa Guillermina, y esta mañana a las 7 continuaron su jira trasladándose a Reconquista. Al paso de la comitiva por la localidad de Las Toscas, una comisión de damas saludó a la señora esposa del gobernador Da. María del Carmen Rey de Caesar, a la que hizo entrega de un ramo de flores naturales.

En Reconquista

RECONQUISTA, 14. (Enviado especial). La comitiva oficial llegó a esta ciudad a las 9.40 y de inmediato se trasladó a la Municipalidad, siendo aplaudida por la numerosa concurrencia que se había concentrado frente a la casa comunal. Dió la bienvenida el intendente señor Eduardo Blanch. La señora esposa del gobernador durante la recepción tributada se encontraba rodeada por un grupo de damas, y fué saludada por la Reina de la Agricultura de 1949 señorita Nora Ingaramo.

Terminado el recibo, el Ing. Caesar se instaló en el despacho del intendente, donde firmó los decretos fijando la sede del Poder Ejecutivo en Reconquista y declarando feriado para la misma el día de hoy. También concedió audiencias, recibiendo a varias delegaciones de sindicatos obreros.

Esta mañana, la señora esposa del gobernador, acompañada por un grupo de damas realizó una visita al hospital y otra al pueblo de Avellaneda situado en las proximidades de Reconquista.

Al mediodía en la confitería "Gloria", tuvo lugar el banquete ofrecido en honor del gobernador y comitiva oficial, concurriendo autoridades locales, representantes de distintos círculos de la ciudad. A los postres ofreció la demostración el señor Avelino Alvarez y agradeció el Ing. Caesar, que señaló su reconocimiento por todas las atenciones recibidas en su rápida jira por el departamento cuya importancia destacó prometiendo finalmente la ayuda efectiva de su gobierno para solucionar todos los problemas del mismo.

Llegan esta noche a Santa Fe

Finalizado el banquete las autoridades se trasladaron a la estación ferroviaria, donde fuerzas de la Guarnición Aérea Militar de Reconquista rindieron honores al primer mandatario.

El tren en que viajan las autoridades provinciales que partió de Reconquista a las 14, llegará a Santa Fe esta noche a las 22.30.

La inscripción en las escuelas de enfermeras de Santa Fe y Rosario

Conforme se informó oportunamente, continúa abierta la inscripción para el ingreso a las Escuelas de Enfermeras de esta ciudad y Rosario, dependientes del Ministerio de Salud Pública, y que funcionan anexas a los hospitales "María Eva Duarte de Perón" y "Marcelino Freyre", respectivamente. Es objetivo de estas escuelas poder cubrir con personal especializado los establecimientos sanitarios de la provincia, sobre todo en los ambientes rurales.

Las condiciones para el ingreso son las siguientes: Tener 17 años de edad y no exceder de los 30. Tener por lo menos sexto grado primario aprobado (dándose preferencia a las que tengan el ciclo básico). Poseer buena salud. En caso de ser menor de edad, el padre, el tutor o encargado deberá otorgar conformidad para que curse la carrera. Peso en relación a la talla. Talla comprendida entre los 1.50 y 1.70 metros. Saber escribir a máquina, condición que puede acreditarse hasta el momento del examen final del primer año de estudio. Deberá presentar: a) solicitud de ingreso; b) ficha de ingreso, cuyo formulario deberá solicitarse en la Secretaría de la Escuela; c) certificado de enseñanza primaria y demás estudios realizados; d) certificado de buena salud; e) certificado de vacuna y buco-dental; f) cédula de identidad y libreta de enrolamiento.

Presentóse un proyecto de expropiación de los bienes de La Forestal

Ha tenido entrada en la Cámara de Diputados un pedido de comunicación presentado por los representantes de Las Colonias y Castellanos, doctor Rodolfo A. Weidmann y señor Julio Alvarez, respectivamente, por el cual se solicita al Poder Ejecutivo de la provincia que incluya entre los asuntos a tratarse en el actual período de sesiones, un proyecto de ley disponiendo la expropiación de todos los bienes de La Forestal Argentina Sociedad Anónima, es decir, tierras, plantas industriales, explotaciones agrarias y forestales; establecimientos comerciales, hospitalarios, de asistencia médica y social; medios de comunicación y transportes, incluyendo estaciones ferroviarias; edificios, viviendas, galpones, depósitos y demás construcciones; equipos de maquinarias, implementos, arreos, herramientas, repuestos, combustibles, lubricantes, y todos los elementos requeridos para la explotación industrial y agropecuaria y para el funcionamiento y utilización de la totalidad de los bienes de propiedad de la citada empresa.

Por el mismo proyecto se autoriza a las autoridades provinciales a gestionar y concertar con el gobierno de la Nación, bancos oficiales o particulares o entidades similares las operaciones de crédito para obtener los fondos que demande la financiación de las expropiaciones comprendidas en la presente ley.

Instrucción pública

DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA

Se inicia mañana el concurso de inspectores

La Dirección General recuerda a los interesados que mañana a las 8 en el palacio escolar, se iniciarán las pruebas de oposición correspondientes al concurso para inspectores de escuelas primarias. Estas pruebas continuarán el día siguiente con el mismo horario.

Circular de Inspección General

El inspector general de escuelas señor Ricardo Pallotti, ha enviado una circular a los directores de escuelas, haciéndoles conocer la resolución ministerial por la que se designan los jurados que intervendrán en los concursos para inspector de escuelas normales; inspectoras de talleres de trabajo manual; inspector de canto y música; para regente, vice-director y director de escuelas normales; y para directores de talleres de trabajo manual de primera, segunda y tercera categoría. Los interesados pueden registrar su inscripción hasta el 31 del mes en curso.

—En la misma circular se da a conocer el decreto del P. E. por el que se dispone la inscripción de los maestros que han de ser becados para seguir los cursos del profesorado en el Hogar Agrícola de Bolívar, provincia de Buenos Aires. Las condiciones que deben reunir los interesados, son las siguientes: 1o.) maestros en ejercicio de 1 a 10 años de servicios en las escuelas primarias o centros de enseñanza; 2o.) gozar de una calificación de bueno en las tres bases, como mínimo; 3o.) presentar certificado de buena salud; 4o.) que los maestros becados adquieran el compromiso de prestar servicios, una vez terminados sus estudios por el término de tres a cinco años en escuelas que funcionen en zonas rurales y donde los destine la autoridad escolar; 5o.) los maestros sin calificación y sin puesto a aspirantes a las becas tendrán derechos a las mismas en el caso de no completarse el número de los determinados en el primer punto; 6o.) la inscripción quedará clausurada el 20 de diciembre en curso y el número de 10 becados se elegirá por orden de antecedentes de los aspirantes.

Liceo Nacional de Señoritas

Informa la dirección del Liceo Nacional de Señoritas que no deberán rendir examen de ingreso este año las aspirantes que presentaron sus solicitudes dentro del plazo reglamentario. La documentación tendrá que completarse entre el 1o. y el 15 de febrero próximo.

En la secretaría del establecimiento se recibirán las solicitudes de certificados de estudios hasta el 31 del corriente. Durante el mes de enero no se expedirán.

Habrá examen de ingreso en la Escuela Nacional de Comercio de Mujeres

En razón de haber excedido el número de aspirantes a ingreso el número de asientos disponibles para primer año, habrá examen de ingreso en la Escuela Nacional de Comercio de Mujeres. La prueba de selección tendrá lugar, como ya se había informado, el día 16 del corriente, con el siguiente horario: Matemática a las 8 y Castellano a las 15.

Homenaje a la ex-profesora Rita E. Latallada de Victoria

Con motivo de cumplir 80 años, le será ofrecido el lunes próximo un homenaje a la señora Rita E. Latallada de Victoria, el que tendrá lugar en la capital federal, lugar donde reside actualmente la prestigiosa educacionista. La señora Latallada de Victoria, quien actuó durante muchos años en esta provincia, tuvo actuación destacada en la enseñanza y dejó imperecederos recuerdos de admiración y respeto.

Sus ex-alumnos, entre los que figuran el Prof. Aníbal D. Chizzini, la Sra. Clorinda Guibert de Irigoyen y el Dr. Carlos P. Serra, únicos sobrevivientes de la promoción de 1898, se congregarán el día citado en la casa del Dr. Marcos Victoria, donde le harán entrega de un album con más de 200 hojas con firmas y saludos. Firmas de Buenos Aires, La Plata, Santa Fe, Rosario, Paraná, Gualeguaychú, Córdoba, Santiago del Estero, Esperanza, Catamarca y otros lugares de la república se han adherido al justiciero homenaje, en el que se pondrá de manifiesto el cariño y respeto a que se hizo merecedora por su empeñosa y ponderable labor en el terreno de la educación.

Escuela Profesional para Mujeres Dr. Pedro Lucas Funes

La dirección de la Escuela Técnico Profesional para Mujeres No. 22 "Dr. Pedro Lucas Funes", comunica a los interesados que en su local de calle Humberto 1o. 3321 se recibe desde la fecha la inscripción de alumnas para el próximo curso del año 1950 con el horario siguiente: martes y viernes de 9 a 11.

Escuela Luis M. Drago

Los alumnos de 6o. grado que hayan terminado el curso escolar, pueden pasar a retirar el certificado correspondiente cualquier día hábil de 8 a 11.

Movimiento político

PARTIDO PERONISTA

Reconocimiento de Unidades Básicas

El secretario general de la Intervención del Partido Peronista profesor Floreal A. Conte ha dado a conocer un comunicado por el cual invita a las autoridades provisorias de las Unidades Básicas constituídas en la capital, a concurrir a la sede central partidaria antes del sábado próximo con el objeto de requerirles informaciones relacionadas con el proceso de constitución de las Unidades y a los fines de ultimar los detalles para su reconocimiento.

UNION CIVICA RADICAL

Movimiento de Izquierda Radical

El domingo próximo a las 10 en 25 de Mayo 1850 se realizará una asamblea de simpatizantes del Movimiento de Izquierda Radical con el objeto de elegir los candidatos que este núcleo sostendrá en los comicios internos de la Unión Cívica Radical a delegados ante la convención provincial.

Comité de la Sección 3a.

Esta noche a las 21 y 30, se reunirá la mesa directiva del Comité de la 3a. Sección de la Unión Cívica Radical con el fin de considerar, entre otros asuntos, la próxima elección interna de renovación de autoridades. Participarán de esta reunión los afiliados de esa seccional.

Reunión del comité femenino de la U. C. R. (C. N.)

Mañana a las 10 se realizará la reunión ordinaria de las delegadas a las seccionales con la mesa directiva del Comité Femenino en el local de Santiago del Estero 3663.

Por ser esta la última reunión del año se ruega a las delegadas puntual asistencia.

Delegación Regional de Trabajo y Previsión

Retención de jornales al personal de la industria aceitera

La Oficina de Estadística Social de la delegación local del Ministerio de Trabajo y Previsión informa que se ha recibido copia autorizada de la resolución No. 249/49, de fecha 31 de agosto último dictada por el titular de la referida repartición, autorizando a los industriales aceiteros del país a retener a su personal afiliado a los sindicatos adheridos a la Federación Obrera de la Industria Aceitera y Afines, el importe de tres jornadas de trabajo. La retención autorizada deberá practicarse dentro de los 30 días de notificada la resolución y ser depositada a la orden de la Federación mencionada. Se expresa además, que los obreros que no quisieran efectuar el aporte que se determina en el art. 1o. de la resolución deberán hacer conocer por escrito su voluntad al empleador, el que en tal caso deberá reintegrar dichos aportes en la primera época de pago posterior a la retención.

La excursión de docentes a las Sierras de Córdoba

Como se ha venido informando, la Comisión de Turismo Escolar ha organizado para los docentes santafesinos, una excursión a Alta Gracia, la que se realizará entre los días 17 y 23 del actual. A este fin se dispone del alojamiento siguiente:

Hotel "Cecil": sin cargo de ninguna naturaleza para el excursionista. Hotel "Sorrento" (en Villa Aromos): el docente debe aportar una cuota única de $ 40. Hotel "Richmond": para 60 excursionistas.

Los gastos de pasaje de ida y vuelta corren por cuenta de la Comisión de Turismo.

La excursión se organiza sobre la base 150 docentes excursionistas. En el caso de superarse esta cantidad de inscriptos, el aporte de cada uno aumentará proporcionalmente.

Los pedidos de inscripción se recibirán hasta el miércoles 14 a las 18, en la calle 9 de Julio 1643 Santa Fe. Teléfono 15433, donde puede recabarse cualquier otra información, de 7.30 a 13.

Federación de Entidades Mutualistas de Santa Fe

Fué acordada su inscripción en el Registro Nacional de Federaciones de Mutualidades

Por resolución de la Dirección de Mutualidades dependiente del Ministerio de Trabajo y Previsión, se ha reconocido a la Federación de Entidades Mutualistas de la Provincia de Santa Fe, con sede en esta ciudad y se ha procedido a su inscripción en el Registro de Federaciones de Mutualidades bajo el No. 3.

Por la misma resolución se requiere de la entidad que en el plazo de 15 días proceda al cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 1o. del decreto [illegible] o sea la designación del delegado que la representará en la comisión asesora creada a los efectos de la distribución de los subsidios que acuerda a las mutualidades el Art. 7o. de la ley 12.178.

El Consejo Directivo de la entidad, citado al efecto, procederá dentro del plazo fijado a la designación de su representante en la referida comisión asesora.

MUESTRA DE RETRATOS DE GOBERNADORES Y PERSONAJES SANTAFESINOS, ORGANIZADA POR EL MUSEO HISTÓRICO PROVINCIAL

En estos días será clausurada la muestra de retratos de gobernadores y personajes santafesinos, organizada por el Museo Histórico de la Provincia, en adhesión a la Semana de Santa Fe. Esta muestra, que se exhibe en la vieja casona colonial donde tiene su sede el Museo (San Martín y 3 de Febrero), constituye un plausible esfuerzo de sus organizadores, ya que se ha logrado reunir un conjunto de cuadros al óleo, litografías, miniaturas, daguerrotipos y fotografías de indudable valor histórico, pertenecientes algunos de ellos a conocidos artistas del siglo pasado.

Integran la muestra varios centenares de piezas, muchas de las cuales forman parte del acervo del Museo y las demás han sido cedidas en calidad de préstamo por particulares e instituciones de esta ciudad y otros puntos del país. Entre los retratos al óleo merecen citarse el del comandante Matías Irigoyen, obra de Pridiliano Pueyrredón; de doña Manuela Puig de Echagüe, de Pellegrini, ejecutado por el célebre pintor durante su estada en Santa Fe, cumpliendo un deseo de Rosas de hacer un retrato del brigadier Estanislao López; don Justo de Urquiza, obra atribuída a J. Pensotti, que perteneció al Palacio San José; el del Pascual Echagüe, pintado por [illegible], etc. Impresionan por el vigoroso modo de vida dos cuadros al óleo, sin firma, pintados al parecer por el mismo autor, uno del dictador Rosas y otro del célebre mazorquero Mariano Maza. Entre otros cuadros dignos de mención, de diferentes autores y épocas, pueden citarse algunos de Blanqué, Biriell, Baunetby y tres obras de la primera pintora santafesina, Josefa Díaz y Clucellas, que sin estar estas últimas encuadradas dentro del motivo de la exposición, son dignas de figurar en la muestra por pertenecer a una pintora que se especializó en el retrato y ser además de buena factura artística.

Figuran también numerosas miniaturas, pintura que tuvo auge en la primera mitad del siglo pasado. Algunas de estas miniaturas, varias de ellas pintadas primorosamente sobre marfil son verdaderas obras de arte que informan sobre el perfeccionamiento alcanzado por este tipo de pintura que tuvo tanta difusión en Europa y cuyo en nuestro país con algunos cultores que han dejado interesantes muestras de mucho valor artístico.

En la sección daguerrotipos se exhiben también numerosos trabajos, realizados la mayor parte en Santa Fe a mediados del siglo pasado, algunos de ellos iluminados, como se acostumbró cuando la daguerrotipia llegó a su mayor perfeccionamiento, antes de inventarse la fotografía sobre papel. Se han reunido asimismo varias litografías, que también tuvieron auge en la segunda mitad del siglo pasado, alcanzando un perfeccionamiento que contribuyó a dar jerarquía y calidad artística a las impresiones. Son dignas de mención tres sorprendentes efigies con los retratos de López, Cullen y Pascual Echagüe.

La presente muestra, que ha sido muy visitada por el público y colegios de esta ciudad y del interior, al mismo tiempo que constituye un valioso documento desde el punto de vista histórico, lo es también en el sentido artístico, porque informa sobre el desarrollo alcanzado en nuestro país en épocas pasadas en pintura y demás especialidades afines. En ese sentido, la exposición ha cumplido un provechoso fin de difusión cultural, al mismo tiempo que constituye una bella y simpática evocación de nuestro pasado histórico.



Un aspecto de la muestra, en cuyo centro se puede apreciar una reproducción del conocido cuadro del brigadier general Estanislao López, del pintor Pellegrini.

Propicia el gobierno la creación del registro de adopción en el R. Civil

Ha sido remitido un mensaje y proyecto de ley a la Legislatura por el Poder Ejecutivo, por el que propicia la creación del Registro de Adopción en los registros civiles de Santa Fe, Rosario, Rafaela, San Urbano y Jobson, reglamentando en esa forma la ley nacional Nro. 13252.

El proyecto expresa lo siguiente: "La Legislatura de la provincia sanciona con fuerza de Ley: Art. 1o. Créase en las oficinas del Registro Civil de Santa Fe, Rosario, Rafaela, San Urbano y Jobson, el Registro de Adopción, donde se inscribirán las sentencias que declaren la adopción, la revoquen o anulen. Se observará en lo aplicable las formalidades prescriptas para los demás libros de partidas del Registro.

Art. 2o. Las actas se labrarán en Libros duplicados y serán firmadas por los respectivos jefes de las oficinas departamentales. De cada inscripción se valorará debida nota marginal en el acta de nacimiento del adoptado. Cuando se inscriban sentencias de revocación o nulidad de adopción se colocará también nota marginal en el acta de adopción. A tales efectos se remitirán las pertinentes comunicaciones a las oficinas del lugar de nacimiento del adoptado.

Art. 3o. Las sentencias de adopción deberán consignar: el número del acta de inscripción del nacimiento del adoptado, fecha, lugar del mismo y serán archivadas bajo el número del acta, formándose con ellas tomos. Cada tomo contendrá 200 sentencias. Si el nacimiento del adoptado no estuviera inscripto en el libro respectivo [illegible]

[illegible]

proyecto del concejal Antonini sobre el cierre optativo de los mercados los jueves a la tarde. Esta disposición se aplicará mientras no sea feriado cualquiera el día anterior o posterior al señalado.

De aprobarse esta iniciativa que ya tiene despacho favorable de la comisión de Gobierno e Interpretación, la misma comenzaría a aplicarse en la primera semana de enero próximo.

Concejo Deliberante

Proyecto sobre expendio de abonos para estudiantes

[illegible]

Universitarias

Centro de Estudiantes de Derecho

El viernes próximo a las 21.30 se llevará a cabo en el Club Universitario una asamblea general extraordinaria del Centro de Estudiantes de Derecho, a los efectos de considerar el siguiente orden del día: renovación parcial de la comisión directiva y designación de delegados a la Federación Universitaria del Litoral; reforma de los estatutos; consideración del nuevo plan de estudios.

El pago de quinquenios y demás bonificaciones al personal de la provincia

La Federación Santafesina - Zona Norte, de la Confederación General del Personal Civil de la Nación, ha dirigido un telegrama al gobernador de la provincia, relacionado con el pago de los beneficios quinquenales y demás bonificaciones.

Expresa la entidad que "ante versiones circulantes de que el superior gobierno dispuso abonar el sueldo anual complementario excluyendo los beneficios quinquenales y demás bonificaciones estableciendo diferencias entre los servidores provinciales y municipales, ya que estos últimos los disfrutarán íntegramente", la Federación Santafesina Zona Norte de la Confederación del Personal Civil de la Nación "se hace eco de los innumerables pedidos en este sentido y esperamos su palabra de gobernante que pondría en justo plano de igualdad a unos y otros servidores".

Se fijaron los precios máximos para la venta de escobas en la provincia

El Poder Ejecutivo ha dictado un decreto, por el que fija los siguientes precios máximos que deben regir en la provincia, para la venta de escobas:

Comunes de 4 hilos: al comerciante, la docena, a razón de $ 23; al público, cada una 2.15.

Comunes, de 5 hilos: Al comerciante, la docena, a razón de $ 26; al público, cada una $ 2.40.

Las fábricas de escobas deberán producir la mercadería de acuerdo con las necesidades del consumo. Asimismo, deberán llevar un libro de anotaciones que permitan el contralor de la producción y venta. Conservar, debidamente ordenada de manera que resulte fácil su verificación, toda la documentación de dicha anotaciones. Confeccionar factura numerada de las ventas, indicando lugar y fecha en que se extiende, nombre y domicilio completos del comprador, cantidad de las mercaderías vendidas y precios. El original de dicha factura será entregado al comprador, debiendo el vendedor conservar la copia respectiva. Por su parte, las Comisiones Departamentales contra el Agio y la Especulación, verificarán en fábricas y negocios de reventa, el cumplimiento de las disposiciones de este decreto.

Asociación del Personal del Departamento de Salud Pública

La inauguración del local de la Asociación como así también del Costurero "María del Carmen Rey de Caesar" y de la biblioteca "Mariano Moreno" ha sido diferida para el día 15 del cte. mes a las 19.30 horas, a la que concurrirán las autoridades de la provincia.
47508v14

Estado del tiempo

Temperatura máxima: 38o.2

Sigue acentuándose la temperatura en nuestra ciudad. El termómetro registró 38 grados 2 décimas de máxima y 20 grados 2 décimas de mínima. El viento sopla del Este, a poca velocidad, siendo baja la presión atmosférica y discreto el porciento de humedad relativa. En general las condiciones del tiempo son similares a las observadas en la víspera.

Las estaciones meteorológicas informaron:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica 756.30; temperatura del aire 30o.-; temperatura mínima 21o.2; humedad relativa 35 o.o; viento: Norte. A las 15: barómetro 755.30; temperatura del aire 36o.9; higrómetro 20 o.o; viento: Este. Temperatura máxima: 38o.2.

Colegio de la Inm. Concepción. — Presión atmosférica 752.30; temperatura mínima 20o.2; máxima al abrigo 36o.5; humedad relativa 34 o.o; viento: Este. Velocidad: 2 kms. por hora.

Servicio Meteorológico Nacional: Est. Angel Gallardo (Km. 11). — A las 9: presión atmosférica 758.15; temperatura del aire 16o.3;; temperatura mínima 14o.;; humedad relativa 41 o.o; tensión del vapor 10.34; viento: N.E. A las 15: barómetro 755.6·; temperatura del aire 34o.4; higrómetro 22 o.o; tensión del vapor 8.68; viento: N.E. Temperatura máxima: 35o.1 a las 15.40.

Movimiento gremial

Visitó el delegado de Trabajo y Previsión la sede de la Regional de la C. G. T.

De acuerdo con lo anunciado, en la tarde de ayer visitó la sede de la Regional Santa Fe de la Confederación General del Trabajo, el delegado Regional del Ministerio de Trabajo y Previsión, señor Carlos Márquez Sanabria, quien lo hizo acompañado por el secretario general interino de esa dependencia, señor Genesio. Fueron recibidos los visitantes por los secretarios generales de cincuenta y tres organizaciones gremiales de la ciudad. El señor Márquez Sanabria fué presentado a los dirigentes sindicales por miembros del secretariado local y luego pronunció algunos conceptos sobre los deberes del dirigente sindical. La revolución justicialista de Perón y de Evita —dijo— debe cimentarse sobre la base de dirigentes honestos, capaces y responsables, de hombres de moral pública y privada intachable, que no sean aprovechadores del excepcional momento que vive el pueblo argentino, sino colaboradores en la gran obra iniciada para el surgimiento de la Nueva Argentina. Nuestros dirigentes no deben aprovechar el aumento de salarios para ir al hipódromo, a la mesa de juego o a las "borracherías", sino para elevar material y espiritualmente a su familia. Junto a los derechos que nos ha dado la revolución debemos tener conciencia de nuestros deberes. El general Perón el 17 de octubre dijo que este año debía ser el año de la producción. Todos los funcionarios y trabajadores, debemos colaborar, para que el próximo 17 de octubre le digamos a Perón en la Plaza de Mayo: "General, hemos cumplido la consigna, este año ha sido el de mayor producción".

Regresó el secretario general de la Regional

El 11 del corriente regresaron de su jira por el departamento General Obligado, el secretario general y administrativo de la Regional Santa Fe, señores Elio S. Calamante y Julio I. Bieler, quienes en el mencionado departamento de acuerdo con instrucciones impartidas por el secretariado confederal, visitaron las localidades de Reconquista, Las Toscas, Villa Ocampo y Tacuarendí, donde mantuvieron entrevistas con dirigentes gremiales y emprendieron una enérgica campaña contra el comunismo, distribuyendo volantes en los que se advierte a los gremialistas de la infiltración comunista en los sindicatos y las medidas que deben arbitrarse para separarlos de los mismos.

Por la incautación de un automóvil condenóse a un ex comisionado municipal

La Segunda Cámara de Apelaciones en lo Criminal por la secretaría a cargo del escribano José B. Creus Monti se pronunció hoy en el proceso instruído contra el ex-comisionado municipal de esta ciudad señor Fermín Esteban Cortina, por el delito de abuso de autoridad.

En los considerandos señala que el imputado al disponer por simple decreto y en su calidad de intendente comisionado de esta capital la incautación del automóvil Hudson modelo 48, que la firma comercial Lazzarini, Dondoni y Cía. S.R.L., tenía en su poder como representante de dicha marca, incurrió en evidente extralimitación de sus facultades, por no darse en el caso las razones de "utilidad pública" invocadas como fundamento y que tampoco hallan asidero en el Art. 16 de la ley 12.830 citada a tal efecto, dado que, como lo observa la Dirección de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Industria y Comercio de la Nación en su informe, la enumeración taxativa de los poderes delegados a los gobiernos de provincia excluye cualquier interpretación extensiva que se haga de los preceptos mencionados.

Posteriormente expresa que es la situación aparece tanto más inequívoca cuanto que, según lo destaca el referido informe, a la fecha de producirse los hechos había sido levantado el racionamiento de automotores, decreto 71-I-947, circunstancia que ni aun en la esfera de atribuciones del gobierno local pudo alegarse como justificativo del procedimiento adoptado. Luego establece que señalado el carácter ilícito del acto denunciado, no es admisible la excusa en la buena fe del acusado acerca de su legitimidad.

Destaca en seguida que tal contradicción de conducta descarta aquella buena fe aducida por la defensa y desde luego, el error jurídico que no cabe aceptar en actos de esta naturaleza como el cuestionado, cuya manifiesta oposición con preceptos claros y terminantes relativos al ejercicio del derecho de propiedad privada y a los modos legales de expropiación autorizados, determina que configure el delito previsto por el artículo 248 del Código Penal. Añade que por esos fundamentos los del ministerio fiscal y teniendo presente las normas de valorización contenidas en los artículos 40 y 41 del Código Penal, en cuanto son aplicables a la personalidad moral del encausado, su relativa cultura y falta de antecedentes, como asimismo las demás circunstancias que pueden apreciarse a título de atenuantes, revoca la sentencia en recurso condenándolo por abuso de autoridad a la pena de un mes de prisión e inhabilitación especial para desempeñar cargos públicos por doble tiempo, la que se deja en suspenso, con costas.

Se realizaron diversas diligencias en el proceso que se le sigue al Dr. Suárez

Con el propósito de dar cumplimiento a requisitorias sumariales el juez de instrucción Dr. Juan Carlos Paillet, acompañado del secretario Lisandro O. de la Torre, se trasladó en las primeras horas de esta mañana al Hospital de Caridad donde se asiste el ex-primer mandatario provincial Dr. Waldino C. Suárez.

Dado el secreto del sumario no trascendió la labor realizada por el magistrado pero sí que durante su presencia en el establecimiento hospitalario habían estado presentes el agente fiscal Dr. Carlos Torres del Sel y el defensor del Dr. Suárez, doctor Enrique Escobar Cello.

En horas de entrar en máquina la presente edición se nos informó que el Dr. Paillet durante la tarde había llevado a cabo también otras diligencias sumariales.

El ex-contador general nombró defensor

El ex-contador general de la provincia, Sr. Fernando J. Terré, que como es de público conocimiento figuraba como imputado en el sumario aludido, ha designado en la fecha abogado defensor al Dr. Sebastián Soler.

Lotería

CORDOBA

CORDOBA, 14. — Hoy se efectuó el sorteo semanal, correspondiendo el premio mayor al Nro.:

9.974

Los demás premios pertenecen a los siguientes:

37332	8274	9249	14161	28564
4514	7307	7780	11765	12387
19308	19856	21244	37438	37479

El control de los precios de la manzana por la Oficina de C. y Abastecimiento

Oportunamente el Ministerio de Hacienda y Economía de la provincia expidió una resolución declarando intervenida toda la existencia de manzanas depositadas en cámaras frigoríficas, puestos, depósitos, etc., de esta ciudad, con lo cual se tendía a asegurar el abastecimiento de la plaza y zona de influencia, con el debido control de los precios de expendio.

Para mejor cumplimiento de esta resolución la Oficina de Abastecimiento y Consumo de la Municipalidad, ha establecido un estricto control en el Mercado de Abasto, arbitrándose también medidas similares para asegurar la venta al público a los precios establecidos. Todo el personal de la oficina se encuentra afectado a la inspección de los puestos de venta de frutas, verduras, carne, etc., y verduleros ambulantes.

Con la colaboración de la Junta Departamental contra el Agio y la Especulación, estas inspecciones serán intensificadas, reiterándose al público a los efectos de adoptar las medidas pertinentes, que toda infracción a los precios de venta, alza indebida de los mismos, ocultación de mercadería, etc., debe denunciarse a la Oficina de Abastecimiento y Consumo de la Municipalidad, T.E. 12744 y 18187 (Int. 35), o la Junta contra el Agio y la Especulación, Jefatura de Policía, T. E. 16440 (Int. 50).

Unión Tipográfica

Renovación de autoridades

De acuerdo con lo resuelto en la última reunión de la comisión directiva, se hace saber a los asociados que a los efectos de la confección de listas para la renovación de autoridades para el próximo período, el padrón se halla en exhibición en el local social, 1o. de Mayo 1525.

Un hombre dió muerte a tiros de revólver a una menor en Cayastacito

Esta madrugada, en la localidad de Cayastacito, Dpto. San Justo, el vecino Salvador Gómez, argentino de 29 años, dió muerte de dos tiros de revólver a la menor Dominga Márquez, argentina de 16 años, emprendiendo luego la fuga.

Fué detenido esta mañana en la misma localidad. Según informa la policía, Gómez dió muerte a la menor por cuestiones privadas. El homicida fué trasladado a la Jefatura de Policía de San Justo, donde se instruye el sumario correspondiente con conocimiento del magistrado de turno.

Sufrió lesiones el piloto de un triciclo que fuera embestido por un automóvil

Anoche, a las 21.30, en bulevar Pellegrini y Saavedra, se produjo un accidente de tránsito, del que salió con lesiones Luis Eduardo Landsamberg, argentino de 19 años, domiciliado en El Triángulo.

A la hora indicada circulaba de este a oeste por la primera de las arterias arriba citadas el automóvil chapa L.E.B. 278, guiado por Nicolás Blander, que vive en Vélez Sarsfield 4284, cuando al llegar a la de Saavedra embistió al triciclo de reparto chapa 510, que piloteaba Landsamberg, quien llevaba como acompañante a Pablo Dotti, de 23 años, con domicilio en Pedro Díaz Colodrero 3475. A raíz del accidente, el conductor del triciclo resultó herido en la pierna izquierda, siendo atendido en la Asistencia Pública. La seccional 6a. de policía actúa.

Fué a subir a un colectivo en marcha y cayó, sufriendo la fractura de una pierna

En el Hospital de Caridad, sala 6, cama 26, fué internado anoche a las 20.30, Plácido S. Leiva, de 23 años, que vive en avenida Freyre 643, con lesiones recibidas en un accidente de tránsito.

Minutos antes de la hora indicada, Leiva pretendió subir, en 9 de Julio y Salta, a un ómnibus de la línea D, que pasaba por el lugar, con tan mala fortuna que erró pie y al dar en el suelo resultó lesionado. Fué conducido a la A. Pública donde le suministraron los primeros auxilios, comprobando que tiene la pierna derecha fracturada. La seccional 2a. de policía ha iniciado las actuaciones respectivas tendientes a deslindar responsabilidades.

Asociación "El Centavo"

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los socios y simpatizantes de la Institución, para el jueves 15 del corriente a las 19 horas, en la sede de la Asociación del Magisterio Católico, calle San Martín 1821, para tomar conocimiento de la memoria y balance del año 1949, que presentará su presidenta, Sra. Beatriz de la Vega de Costa Medina.
47462v14

Movimiento pro reglamentación ley nacional No. 13.581

Reajuste y aumento de alquileres

CENTRO "LA PROPIEDAD" DE SANTA FE invita especialmente a las sociedades de propietarios, comunales, fuerzas vivas y a todo propietario de la Provincia, a concurrir al

ACTO PUBLICO

a realizarse el sábado 17 de Diciembre de 1949 a las 18 horas en el salón de Unión y Benevolencia (25 de Mayo 2369).

Propietario: Manifieste su adhesión.

Propietario: En defensa de sus derechos, asóciese al CENTRO "LA PROPIEDAD" DE SANTA FE.
7434v16.12



No habrá partidos de 1a. "B" el sábado próximo

BUENOS AIRES, 14. — La mesa directiva de la Asociación del Futbol Argentino dispuso suspender los matches correspondientes a la 15a. fecha del torneo de primera división "B" que debían jugarse el sábado próximo.

Motiva esta resolución el hecho de que esta entidad se adhirió a la Fiesta Nacional del Deporte que se efectuará ese día en el estadio de River Plate. Aunque nada se sabe cuándo se jugarán los matches suspendidos, es probable que el delegado de esa categoría ante el consejo directivo solicite que la jornada postergada se juegue el domingo próximo o en su defecto el jueves 22 del corriente.

—En la reunión que realizará esta noche el consejo directivo de la AFA la comisión de concurso propondrá que el primer partido por el desempate del último puesto del campeonato de primera división se juegue el domingo próximo a las 18 en el field de Ferrocarril Oeste.

—En el Club Boca Juniors fué suscripto un contrato entre la entidad y la empresa GEOPE, mediante el cual se efectuarán diversas construcciones en el estadio boquense, que también contará en fecha próxima con una tercera tribuna.

—Alrededor de la medianoche de ayer desde el aeródromo "Ministro Pistarini" en Ezeiza partió la delegación del Club Newell's Old Boys que realizará una jira por Europa. Su director técnico Jerónimo Díaz confía en que el juvenil plantel que lleva habrá de dejar bien en alto los prestigios del futbol argentino.

—El viernes próximo se efectuará en el Club Boca Juniors la asamblea general de la institución con el objeto de considerar la memoria y el balance del ejercicio vencido.

—La embajada de Racing que debía partir el sábado próximo con destino a España donde iniciará su jira por países europeos recién lo hará al día siguiente. El sábado solamente viajará la delegación de San Lorenzo, otro de los tres clubs argentinos que harán jiras por países europeos.

—La Liga Paranaense de Futbol envió una nota a la AFA solicitando se incluya a un seleccionado de esa ciudad en el torneo de verano que se proyecta y cuya realización aún no es segura.

—El equipo de Boca Juniors que, como se informó, jugará el domingo en Roque Sáenz Peña (Chaco), actuará el martes próximo en Corrientes frente a un seleccionado local.

—Con motivo de la finalización de las actividades oficiales la Asociación del Futbol Argentino realizará el 29 del corriente un banquete popular al que asistirán dirigentes y jugadores.

—En un local céntrico Racing ofrecerá esta noche un banquete popular en honor de los integrantes del primer equipo que se clasificó campeón de la temporada reciente.

Ajedrez

Comenzará esta noche en esta capital el match de ajedrez entre Miguel Najdorf, que recientemente se adjudicó el campeonato al imponerse en el Torneo Mayor, y el desafiante Julio Bolbochán, ganador del mismo torneo el año pasado.

El match consistirá en ocho partidas y el que logre reunir mayor score se adjudicará el título en disputa. En caso de empate, Najdorf, su actual poseedor, retendrá el campeonato.

Boxeo

Esta noche realizarán sus respectivas asambleas la Federación Argentina de Box y Unión Argentina de Box que deberán considerar los reglamentos del nuevo organismo que regirá las actividades pugilísticas amateurs en todo el territorio del país a partir del próximo año. Eso equivale a decir que el boxeo amateur argentino logrará la ansiada aspiración de ver reunidos bajo una misma entidad directriz a todos los aficionados del país.

Esta noche se medirán River Plate y Platense

Se jugará esta noche en la cancha de San Lorenzo de Almagro el primer partido por el desempate del segundo puesto del campeonato de primera división de la Asociación del Futbol que lo comparten actualmente los equipos de Platense y River Plate, quienes serán los que llevarán a cabo el cotejo de hoy.

El encuentro está anunciado para las 22 y los equipos estarán integrados de la forma siguiente:

PLATENSE: Cozzi; Menéndez y Gallardo; Sandoval, Manuel Rodríguez y Mamanna; Vernazza, Ilaco, Garonis, F. Rodríguez y Sayago.

RIVER PLATE: Carrizo; Vaghi y Armándola y Soria; Iácono, Spada y Ramos; Muñoz, Negri, Pérez, Labruna y Loustau.

Sporting y Estudiantes se medirán el domingo

Las autoridades de los clubs Sporting, de esta ciudad, y Estudiantes, de Paraná, han llegado a un acuerdo para que sus equipos superiores de basquetbol se enfrenten el domingo próximo a las 20 en nuestro medio.

Estudiantes es el actual campeón del certamen oficial que anualmente organiza la Asociación Paranaense de Basquetbol. Para este partido el precio de las entradas será el siguiente: mayores $ 0.70 y menores $ 0.40.

Agasajarán el sábado al team de Sanjustino

SAN JUSTO (Corresponsal). — El sábado se llevará a cabo la cena con que el Club Sanjustino agasajará a los integrantes del equipo superior que se adjudicaron el campeonato regional organizado por la Liga Esperancina de Futbol.

Se espera que a esta demostración concurran numerosos asociados y simpatizantes del popular club local, pudiéndose solicitar las tarjetas en la secretaría de la entidad y en la zapatería Piccolo.

El programa de matches a disputarse en España

MADRID, 14. (UP). — La Federación Española de Futbol preparó anoche el programa de partidos que jugarán los equipos argentinos de Racing, San Lorenzo y Newell's Old Boys durante su estancia en España. El día 25 en el estadio Chamartín, de esta capital, Racing jugará con el Real Madrid; en el estadio Las Cortes, de Barcelona, San Lorenzo jugará con el Club Barcelona, y en el estadio Sanmanes, de Bilbao, Newell's Old Boys enfrentará a Atlético Bilbao. El día 29 del mes en curso en el estadio Mestalla, de Valencia, Racing jugará contra el Club Valencia; en el estadio Sanmanes, San Lorenzo lo hará contra Real Madrid o el Atlético Bilbao, cosa que aun no se ha decidido. El día primero de enero en Barcelona, el campeón argentino jugará contra el Barcelona; en el estadio Metropolitano, de Madrid, San Lorenzo se medirá con el Atlético Madrid, y en el campo Atocha, Newell's Old Boys jugará con la Real Sociedad de San Sebastián. El 2 de enero, en el campo Chamartín, San Lorenzo enfrentará al primer equipo del Real Madrid; en el campo Cilbaino, de Sanmanes, Racing actuará frente a Atlético Bilbao, y en la cancha del estadio Riazor, Newell's jugará contra Real Club Coruña. El 8 del próximo mes, San Lorenzo actuará en Valencia frente al Club Valencia; en el estadio Metropolitano, de Madrid, Racing jugará contra el Atlético Madrid, y en el campo Valaídos, Newell's Old Boys enfrentará al Celta.

Los dirigentes de la Federación Española han manifestado que este programa de encuentros lo han confeccionado de acuerdo con las autoridades de la Asociación del Futbol Argentino.

El programa de encuentros

El programa general de encuentros que los equipos argentinos cumplirán en España, es el siguiente:

25 de diciembre: en Madrid: Racing vs. Real de Madrid; en Barcelona: San Lorenzo vs. Club Barcelona, y en Bilbao: Newell's vs. Atlético Bilbao.

29 de diciembre: en Valencia: Racing vs. Club Valencia y en Madrid: San Lorenzo vs. Real Madrid o Atlético Bilbao.

1o. de enero: en Barcelona, Racing vs. Club Barcelona; en Madrid: San Lorenzo vs. Atlético Madrid, y en San Sebastián, Newell's vs. Real Sociedad de San Sebastián.

2 de enero: en Madrid: San Lorenzo vs. Real de Madrid; en Bilbao: Racing vs. Atlético Bilbao, y en La Coruña: Newell's vs. Real Club La Coruña.

8 de enero: en Valencia: San Lorenzo vs. Club Valencia; en Madrid: Racing vs. Atlético Bilbao, y Newell's vs. Celta.

Habrá asamblea hoy en la Asociación de Basquetbol

Esta noche a las 21, se llevará a cabo la asamblea extraordinaria convocada por el consejo directivo de la Asociación Santafesina de Basquetbol, en la sede de la Sociedad República del Oeste.

La asamblea de hoy tiene mucha importancia para la vida del basquetbol local. Esperamos que los delegados, con alto espíritu de comprensión, obren en la emergencia y se salven los obstáculos para que todo llegue a feliz término.

Los puntos que deberán considerarse en la asamblea de hoy son los siguientes: 1) Consideración y aprobación de las credenciales de los delegados presentes. 2) Lectura del acta de la asamblea anterior. 3) Modificación del reglamento interno. Ampliación del capítulo IV secc. 7a. (De los jugadores) Art. 62 a. (Creación). Los jugadores designados para integrar un equipo representativo de la Asociación no podrán excusar su inclusión salvo casos expresamente justificables y de fuerza mayor. Art. 62 b. (Creación). El Consejo Directivo penará al jugador que, de acuerdo con lo establecido en el artículo anterior, niegue su concurso, renuncie o falte sin aviso al o los partidos o entrenamientos para los que se le haya citado, con pena de suspensión según fuere la gravedad de la falta incurrida. 4) Consideración de las renuncias presentadas por los señores miembros del consejo directivo y de los términos de la nota remitida al mismo por el Club A. Kimberley, solicitando reconsideración a una resolución dictada. 5) Elección de un presidente, 3 vocales titulares y dos vocales suplentes para completar el período reglamentario. 6) Proclamación de los candidatos electos.

Tales son los puntos que se deberán considerar esta noche.

La largada oficial de las "Mil Millas Argentinas"

Las autoridades del Automóvil Club Avellaneda han dispuesto que la partida de la carrera "Mil Millas Argentinas", que se disputará en enero próximo se realice en forma simbólica desde el local social del Avellaneda Automóvil Club, Alsina 158, Avellaneda, a las 0.15 siguiendo por la Avenida Mitre hasta la calle Centenario lugar en que se largará la carrera a la 1.15.

Transmisión de la carrera

También se ha dispuesto que la transmisión oficial de la carrera esté a cargo de la organización Manes, quien irradiará las alternativas de las próximas "Mil Millas Argentinas 1949", por intermedio de L.S.10 radio Libertad.

Prosiguió anoche el torneo interno de tenis en Unión

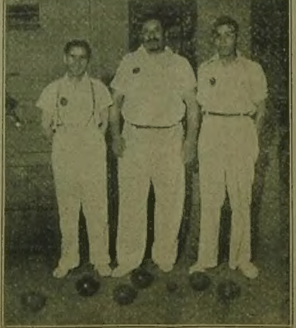
Prosiguió anoche en el Club A. Unión la disputa del torneo interno, registrándose los siguientes resultados:

Señorita Majul venció a D. Majul por 6-2 y 6-2; señorita Simonutti a Dora López por 6-0 y 6-1; Sr. O. Retamar a G. Cuddé por 7-5, 6-1; O. Retamar a H. Bernardi por 6-1 y 6-0; P. Guerin a Carrera por 6-1 y 6-2; P. Guerin a Greno por 6-4 y 6-3; Di Loretto a Torreggiani por 6-2, 6-8 y 6-3; T. Copa a H. Cerquetti por 6-4 y 6-4; L. Aguiar a H. Falco por 2-6, 6-4 y 6-2; Lauer a Testi por [illegible].

Programa para mañana

El programa de mañana es el siguiente: a las 19: Srta. Alvarez vs. Sra. de Candi; Delia Majul vs. Sra. de Pujol; a las 20: Restaino vs. Lauer; T. Copa vs. Domingo L.C.; a las 21: H. Falco vs. N. Galbusera; C. Viras vs. P. Guerin; a las 22: H. Cerquetti vs. Di Loretto y A. Fernández vs. D. Zagia.

DESTACADOS BOCHÓFILOS DEL CLUB SPORTING



Año de éxito para los bochófilos del Club Sporting ha sido este próximo a finalizar. Debe recordarse que en el torneo que organizó el club con motivo de cumplir su 14o. aniversario, ganó el trío integrado por Ramón Pereyra, Elio Zapata y Dilio Díaz, adjudicándose la copa "Gobernador de la Provincia".

Otro éxito de resonancia fué el logrado por el trío integrado por Emilio Bergallo, Damián Páez y José Segovia, que aparecen en la fotografía. Este equipo, al cabo de una brillante campaña, se adjudicó el torneo oficial organizado por la Asociación Santafesina de Bochas para representaciones de 1a. división.

Figura destacada del trío campeón fué la de Damián Páez, que es ejemplo de perseverancia y corrección deportiva, mereciendo por ello la consideración y estima de compañeros del club y de deportistas en general.

El Club Sporting ha logrado, pues, las satisfacciones que merecía por el empeño de sus dirigentes y el entusiasmo creciente de sus jugadores y asociados.

Se realizó el sorteo del certamen de basquetbol

Ayer en las últimas horas de la tarde, en nuestra sala de deportes con la presencia de los señores Eduardo Mutazzi y Rodolfo Mellit, en representación de los clubs Rivadavia Juniors y Kimberley y señores A. Pérez Llana y Julio César Lallana se procedió a realizar el sorteo del torneo femenino de basquetbol, organizado por el Círculo de Cronistas Deportivos de esta ciudad.

El programa de partidos, resultante del sorteo practicado, es el siguiente:

Lunes 19. — Cancha de G. y Esgrima: a las 21.30, R. del Oeste vs. Sporting. E. Lozada y Mayorchi; a las 22.30, Kimberley vs. Regatas. S. Fernández y Amayusco.

Miércoles 21. — Cancha de República del Oeste: a las 21.30, Sporting vs. Regatas. Cabral y Rivera; a las 22.30, Rivadavia Juniors vs. R. del Oeste. Mellit y Díaz Cettour.

Viernes 23. — Cancha de Rivadavia Jrs.: a las 21.30, Kimberley vs. R. del Oeste. Lozada y Amayusco; a las 22.30, Regatas vs. G. y Esgrima. Rivera y Mayorchi.

Lunes 26. — Cancha de Rivadavia Jrs.: a las 21.30, Rivadavia Jrs. vs. Sporting. S. Fernández y Priano; a las 22.30, Gimnasia vs. Kimberley. Mayorchi y Lozada.

Miércoles 28. — Cancha de G. y Esgrima: a las 21.30, R. del Oeste vs. Regatas. Díaz Cettour y Cabral; a las 22.30, Sporting vs. G. y Esgrima. Lozada y Mellit.

Viernes 30. — Cancha de Regatas: a las 21.30, Kimberley vs. Sporting. Rivera y Mayorchi; a las 22.30, Rivadavia Jrs. vs. G. y Esgrima. Priano y S. Fernández.

Lunes 2 de enero de 1950. — Cancha de Kimberley: a las 21.30, R. del Oeste vs. G. y Esgrima. Lozada y Díaz Cettour; a las 22.30, Rivadavia Jrs. vs. Regatas. Mellit y Cabral.

Miércoles 4 de enero de 1950. — Cancha de G. y Esgrima: a las 21.30, Rivadavia Jrs. vs. Kimberley. Priano y S. Fernández.

El acto inaugural

El acto inaugural del torneo tendrá efecto en la cancha del Club de Gimnasia y Esgrima, donde, a las 21.30, se realizará el desfile de las delegaciones participantes en el certamen. Luego, a las 21.45, se iniciará el primer encuentro de la noche que estará a cargo de los equipos de República del Oeste y Sporting.

A las 22.30 dará comienzo el segundo match que protagonizarán los conjuntos de Kimberley y Regatas.

Los premios

Son importantes los premios que el Círculo de Cronistas Deportivos adjudicará en este torneo de basquetbol femenino. El conjunto ganador se adjudicará diez copitas donadas por "El Litoral", el clasificado en el segundo obtendrá diez medallas donadas por el Centro Unión Viajantes. También "el five" clasificado en tercer término se adjudicará medallas. Habrá otros premios individuales, entre los que figuran medallas donadas por los señores José Cattani y Eugenio Berthoud.

Por su parte el Círculo de Cronistas Deportivos obsequiará a las instituciones participantes con sendos banderines.

Las entradas

Atento a los fines que se persiguen el Círculo de Cronistas Deportivo ha dispuesto cobrar una entrada única de un peso por reunión, incluído el impuesto escolar.

Por su parte los clubs Gimnasia y Esgrima y Rivadavia Juniors, en sendas notas, nos hacen saber que invitarán a sus asociados a que abonen la entrada en los encuentros que se disputen en sus canchas.

Los árbitros

Los señores Edmundo Lozada, Gustavo Mellit, Rodolfo Cabral, Sabino Fernández, Andrés Amayusco, Juan Priano, Reinaldo Rivera, H. Mayorchi y Rubén Díaz Cettour a quienes hemos requerido la colaboración, serán quienes controlen los partidos de este importante certamen.

Por último el Círculo de Cronistas Deportivo descuenta que tendrá el más amplio apoyo de los aficionados para que esta magnífica fiesta del basquetbol femenino tenga el marco que se merece.

Actividades deportivas en la ciudad de Paraná

PARANA (Corresponsal). — Se ha confirmado la visita a Paraná del primer equipo profesional del Club Independiente de Buenos Aires. El sábado, el popular equipo de Avellaneda enfrentará al conjunto del Club Patronato, para cumplir con el compromiso contraído con motivo de la transferencia del jugador Raúl Reula. El domingo jugará con el combinado de la Liga Paranaense de Futbol.

Se anuncia que el Club Independiente vendrá integrado con todos sus titulares.

—La Federación Atlética de Entre Ríos hará disputar el próximo domingo la maratón "Doble Oportunidad", sobre 12 kilómetros. Esta prueba es para corredores federados y libres y para la misma hay numerosos premios. Hasta ahora se han inscripto los destacados corredores: Ubaldo Ibarra, Federico Cáceres, Carlos Delgado, Carlos Robles, Ramón Paez y se espera la inscripción de otros maratonistas locales y de Santa Fe.

Las inscripciones se reciben en la secretaría de F.A.E.R., en calle V. Alsina 603 hasta el viernes a las 21.30.

—Luego de finalizado el VIIo. Campeonato Entrerriano de Basquetbol, realizado en La Paz, se efectuaron dos reuniones con la presencia de todos los delegados. La primera, la anual ordinaria, y la otra de carácter extraordinario. En la primera luego de aprobarse el acta anterior, la memoria elevada por el vicepresidente en ejercicio y el inventario y balance del ejercicio anterior, se tributó un aplauso a la delegación que concurrió al XXo. Campeonato Argentino efectuado en La Rioja.

Luego por unanimidad se resolvió reelegir en sus cargos a los actuales presidente y vice.

En la reunión extraordinaria se resolvió realizar los días 28 y 29 de enero en Villaguay una reunión para el estudio y aprobación de la reforma de los estatutos y reglamentos proyectados por el C. E.

En la sesión de clausura se designó la representación de nuestra provincia para el próximo campeonato argentino. El equipo titular estará integrado de la siguiente manera: Fernando Gondell, Sergio Otero, Osvaldo Enanala, Agustín Pedrazzoli, Néstor Collman, Eduardo Gigenaux, Néstor Díaz Abal, José González, Orlando Butta, Andrés Mateo, Eduardo Butta y Luis Zabal.

También se resolvió que el próximo campeonato entrerriano en 1950 se realice en Gualeguay.

Santiago de Chile se impuso en un encuentro de futbol

En cancha de Sportsman jugaron amistosamente los equipos de Santiago de Chile y Defensores de Barranquitas ganando los mencionados en primer término por 4 a 3.

Los goles fueron marcados por Rebechi (2), Malenky y Friera.

C. D. de Santiago de Chile

El Club Santiago de Chile ha designado la siguiente comisión directiva provisoria: presidente, Sr. Germán Mena; secretario, Angel Muñoz; tesorero, Roberto Rosales; secretario de actas, Luis Zapata; revisor de cuentas, Clemente Almada.

La comisión directiva ha designado capitán del primer equipo al Sr. Ramón Fernández.

El match Huracán-Lanús lo controlará Hartless

BUENOS AIRES, 14. — Para dirigir los próximos partidos fueron designados anoche los siguientes árbitros: Huracán vs. Lanús, Hartless, primera división; primera "B": Unión vs. Temperley, Italo López; All Boys vs. Talleres, Castro; Argentinos de Quilmes vs. Argentino de Rosario, Ubaldo Ruiz; Excursionistas vs. Colegiales, Macías; Almagro vs. Estudiantes, Ruggero; Tiro Federal vs. Defensores de Belgrano, Lolito; Central Córdoba vs. Quilmes, Vacchio; El Porvenir vs. Argentinos Juniors, Fuster; Los Andes vs. Nueva Chicago, Scalzi y Dock Sud vs. Colón, Juárez.

Se reunirá esta noche el C. Directivo de la A.F.A.

Esta noche se reunirá el consejo directivo de la Asociación del Futbol debiendo considerar los asuntos siguientes:

Asuntos entrados: Correspondencia recibida. Jira a Europa clubs Newell Boys, Racing y San Lorenzo de Almagro; resolución de la mesa directiva.

Hacienda: Planos obras consultorio médico.

Programa: Cambios de canchas. Campeonato de primera división: partidos desempate 2do. y último puestos: fijación de fechas y canchas. Campeonato de tercera (por ascenso): partidos desempate primer puesto: fijación fechas y canchas. Campeonato de tercera (clubes de 1a.) su desarrollo. Partidos finales de divisiones inferiores de canchas. Campeonato de quinta "C": programación de partidos.

Jugadores: Solicitudes de inscripción en el registro de entrenadores.

Se jugaron partidos por el campeonato rosarino

Anoche continuó la disputa del campeonato rosarino de basquetbol para equipos de primera división y se registraron los resultados siguientes:

Náutico	31
Atalaya	26
Newell's	43
Cañada	25
Sport. Unidos	27
U. River Paraná	23
Ciclón	33
Echesortu	25
R. Central	34
Ben Hur	31

Una práctica habrá mañana en el estadio del C. Unión

Mañana a las 21.15 se realizará en el estadio del Club Unión una práctica de la que participarán los futbolistas titulares y suplentes del conjunto de primera división "B", como así también los de 4a. división que el domingo deberán disputar con Chacarita Juniors el primer partido final de la categoría.

Mañana jugarán los teams de Passo e Independiente

El consejo auxiliar de la Liga Santafesina de Futbol resolvió anoche y ratificó que mañana a las 21.45 se realice en el estadio del Club Unión el primer partido final entre los equipos de Independiente y Juan Passo para disputar el ascenso a la categoría superior.

Como se sabe, Independiente y Juan José Passo se clasificaron campeones de las zonas Norte y Sur, respectivamente, del certamen de segunda división de ascenso que hizo disputar la Liga Santafesina.

Son dos equipos que reúnen a jugadores de buenas aptitudes y por lo tanto están en condiciones de brindar mañana una lucha muy atrayente. Independiente ganó en una oportunidad el ascenso y militó en primera división durante dos años pero luego tuvo que descender por haber ocupado el último lugar en la tabla de posiciones. Juan José Passo, en cambio, nunca ha actuado en el círculo superior y siempre lo ha hecho en el certamen de ascenso desde que ingresó al sector de la Liga, habiendo actuado antes en el torneo de primera categoría de la Federación Santafesina de Futbol.

El segundo partido todavía no tiene fecha de disputa, pero es probable que se lleve a cabo en el transcurso de la próxima semana.

El cotejo de mañana será dirigido por el árbitro Dante Tosselini con quien colaborarán como jueces de raya los referees Montenegro y Przylucki. A las 20.20 se jugará un partido preliminar entre los equipos de segunda división de ascenso de Sunchales y Sportivo Tránsito.

El precio de las entradas está el siguiente: mayores $ 1.00; menores $ 0.50 y socios de Unión $ 0.15, incluídos los impuestos.

Equipo de Independiente

Independiente formará de la siguiente forma: Oscar W. Reynafé; Jaime A. Ibarra y Eduardo E. Valdés; Eduardo Schmidt, Pío R. Goggi y Aldo Tedeschi; Raúl Lucero, José Almada, Orlando Peotto, Juan Regnón y José M. Cache. Suplentes: Anastasio Zárate, Santos Beltrame, J. Ledo, Vicente Lamanna, Bruno Tedeschi, Carmelo Cache, Alfredo Goggi y Juan Regnera.

Independiente perdió uno solo de los 20 partidos que tuvo que disputar. Fué con La Capital en la segunda fecha de la primera rueda. Se trata de un equipo de aptitudes sobresalientes y existe optimismo en todos sus jugadores.

En cuanto a Juan José Passo, como lo hemos informado, se adjudicó el campeonato de la zona Sur sin perder ningún partido.

La final de cuarta división

Para el domingo a las 17.30 ha sido programado el primer partido final del campeonato de cuarta división de la Liga Santafesina de Futbol, que estará a cargo de los equipos de Unión, campeón de la zona Sur, y Chacarita Juniors, campeón de la zona Norte. Este cotejo se jugará en la cancha de Sportivo San Luis y será controlado por el árbitro Ramos, actuando como jueces de línea los referees Acosta y Benegas.

Juan Villalba superó anoche a Benj. Obatta

PARANA (Corresponsal). — Un interesante festival de boxeo se llevó a cabo anoche en nuestra ciudad y en el que tomaron parte pugilistas santafesinos.

El representante olímpico Juan Villalba, de Santa Fe, logró vencer en gran forma al paranaense Benjamín Obatta. El santafesino causó excelente impresión entre los aficionados. En otra pelea que alcanzó lucidos relieves otro santafesino, Hugo Sairedo, superó por puntos a Kid Garafa, mientras que el local Rogelio Jacob se impuso al santafesino José Atlas.

Volverá a pelear Villalba

El martes próximo en el Club Estrella de Paraná volverá a combatir Juan Villalba, quien en esa ocasión tendrá por adversario al pugilista Raúl Arias.

Se cumplió el segundo día de entrenamiento de los volantes en Palermo

BUENOS AIRES, 14. — Tan sólo 7 de los 22 corredores inscriptos para intervenir en el Gran Premio Ciudad de Buenos Aires de automovilismo, a disputarse el domingo próximo en Palermo, se presentaron esta mañana en la pista en la segunda jornada de entrenamiento. Al igual que en la víspera, una crecida cantidad de aficionados se hizo presente en el circuito.

La sesión de entrenamiento se prolongó esta mañana desde las 9 hasta las 8 y el argentino Juan Manuel Fangio, piloteando esta vez una máquina Ferrari —ayer lo hizo con una Masseratti—, marcó el mejor tiempo de la jornada con 2' 24" 5/10, a un promedio horario de 113.259 kilómetros; el italiano Alberto Ascari, también con Ferrari, le siguió a tan sólo 2".

En una de las vueltas el corredor Ascari embistió la defensa que bordea el circuito, rompiendo la parrilla de su máquina, pero prosiguió el entrenamiento. En los primeros momentos se temió que la Ferrari hubiera sufrido desperfectos de importancia, comprobándose más tarde que el desperfecto se reducía a la rotura de la parrilla solamente. En cuanto al volante resultó ileso.

Aparte de Fangio y Ascari se entrenó también Benedicto Campos, Manuel González, Clemar Bucci, Francisco Bonella y Pascual Puopolo.

Bolsa de noticias

Un encuentro amistoso

En un partido amistoso de futbol el equipo del Club Armonía empató en tres goles con Academia Pringles, formando aquel equipo así: Espíndola; Sobrero y Morales; Leiva, Yannuzzi y Gerardo; Blanche, Aguirre, Colli, Gonzalo y Zala. Los goles de Armonía los marcaron Sobrero (2) y Aguirre.

Un partido de basquetbol

En la cancha de la Sociedad Unión y Progreso de Barranquitas se jugará esta noche un partido de basquetbol entre un equipo de la entidad y el de Veteranos de Alto Chipión, presentándose aquel con estos jugadores: Azarloza, Zapata, M. Cergiano, C. Cergiano, Gil, Torres, Morel y Sanchetti. Dirigirán el encuentro los árbitros Zárate y Calles.

Desafíos de Tiro Federal

El Club Tiro Federal desea sostener partidos con equipos de cuarta y sexta divisiones que podrían realizarse el domingo próximo. Los interesados pueden contestar al teléfono 1693, de 17 a 22, o en la secretaría, ubicada en Saavedra 400, barrio Centenario.